



Sistematización del Proyecto de Asesoría Familiar

**“Formación en atención a Violencias Basadas en Género, una propuesta de lideresas del
Departamento de Nariño”**

Mónica Lizeth Rodríguez Monroy

Julie Estela Ruano Noguera

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Maestría en Asesoría Familiar – Modalidad virtual

Santiago de Cali, 08 de julio 2021

Sistematización del Proyecto de Asesoría Familiar

**“Formación en atención a Violencias Basadas en Género, una propuesta de lideresas del
Departamento de Nariño”**

PhD. María Irene Victoria Morales

Mónica Lizeth Rodríguez Monroy

Julie Estela Ruano Noguera

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Maestría en Asesoría Familiar – Modalidad virtual

Santiago de Cali, 08 de julio 2021

Nota de Aceptación

Nombre

Director/a

Nombre

Evaluador/a

ARTICULO 23 de la Resolución No. 13 del 6 de Julio de 1946, del Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana.

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de Tesis. Solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católica y porque las Tesis no contengan ataques o polémicas puramente personales; antes bien, se vea en ellas el anhelo de buscar la Verdad y la Justicia”.

Dedicatoria

La presente sistematización está dedicada especialmente a Dios, quien me ha enseñado que las mujeres virtuosas son como piedras preciosas, mujeres integras, esforzadas y valientes. También a todas las lideresas sociales, especialmente a las seis mujeres del Departamento de Nariño, quienes, con su participación en este proceso y, con sus hechos, contribuyen a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. A mi madre María Mery Monroy Castaño, que me brindó no solo compañía, sino sus oídos para escucharme y sus palabras de aliento y fortaleza que me inspiraron cada día. A mi hija Isabella que a su corta edad me acompañó con su comprensión, amor y atenciones.

Mónica Rodríguez

Como un gesto de amor, dedico este trabajo a mi esposo Jhon Jairo, eres sencillamente mi mejor elección de vida, gracias por tu apoyo y paciencia. Tu enorme sonrisa, que me recuerda que todo es posible con fe y esperanza. A mi pequeñito, mi Manuel Jacobo, por tu valentía y fortaleza para asumir la ausencia de mami en el desarrollo de este proceso, gracias por tu comprensión y por alentarme a ser mejor. A mi Madre, sin ti no hubiese podido cumplir con todas mis responsabilidades, gracias por tu presencia cuando más lo necesité.

Julie Ruano

Agradecimientos

Nuestro proyecto de sistematización de la experiencia con mujeres lideresas ha requerido de esfuerzo, dedicación y amor de nuestra parte, y su desarrollo no hubiese sido posible sin la colaboración desinteresada de todas y cada una de las personas que a continuación citaremos y quienes han sido un soporte fuerte para la realización y finalización la misma.

A Dios por permitirnos estudiar esta maestría, y darnos el don de la sabiduría, entendimiento, comprensión entre nosotras y fortaleza necesaria para avanzar y culminar. A nuestras lideresas Yoly, Alicia, Sujey, Carmen, Astrid y Jaqueline, por ser artífices de este importante proyecto, sin su apertura, constancia, disciplina y total disposición, este proceso no hubiese sido posible. A nuestra apreciada asesora la doctora María Irene Victoria, quien no solo nos brindó sus conocimientos académicos, sino también su comprensión y un espacio de calidad humana que posibilitó un proceso de enriquecimiento. A nuestras familias, amistades y demás personas cercanas, quienes brindaron su amor, apoyo y escucha en todo momento.

Finalmente, nuestro agradecimiento a las personas e instituciones aliadas por su aporte en el proceso de autoformación de las lideresas, exaltamos el trabajo en red como uno de los grandes aprendizajes para todos los participantes.

Contenido

	Pág.
Introducción.....	13
Referentes teóricos y empíricos investigativos.....	29
Referentes teóricos.....	29
Referentes investigativos empíricos.....	34
La experiencia como objeto de sistematización.....	38
Descripción del proyecto de asesoría familiar (PAF).....	38
Método aplicado.....	46
Referentes epistemológicos: Sistematización de la experiencia.....	46
Referentes metodológicos: Sistematización de la experiencia.....	50
Etapa de reconstrucción de la experiencia.....	52
Etapa de ordenamiento de la experiencia.....	54
Ordenamiento de datos.....	55
Codificación.....	56
Triangulación de la información.....	57
Categorías y subcategorías.....	57
Consideraciones éticas.....	63
Interpretación y comprensión de la experiencia.....	65
Eje 1. Dinámicas de liderazgo.....	67
Eje 2. Redes de apoyo.....	76
Lecciones aprendidas.....	88
Referencias.....	93

Índice de Anexos

	Pág.
Anexo 1	102
Anexo 2	103
Anexo 3	103
Anexo 4	104
Anexo 5	105
Anexo 6	105
Anexo 7	106
Anexo 8	107
Anexo 9	108
Anexo 10	108
Anexo 11	109
Anexo 12	109
Anexo 13	110

Índice de Tablas

	Pág.
Tabla 1.....	40
Tabla 2.....	50
Tabla 3.....	53
Tabla 4.....	58
Tabla 5.....	66

Índice de Figuras

	Pág.
Figura 1.....	14
Figura 2.....	15
Figura 3.....	16
Figura 4.....	16
Figura 5.....	17
Figura 6.....	18
Figura 7.....	19
Figura 8.....	19
Figura 9.....	20
Figura 10.....	21
Figura 11.....	22
Figura 12.....	22

Resumen

La sistematización de la experiencia del Proyecto de Asesoría Familiar (PAF) se denomina: "Formación en atención a violencias basadas en género, una propuesta de lideresas del Departamento de Nariño", la cual se desarrolló con seis lideresas pertenecientes a la Mesa Departamental de Víctimas del departamento de Nariño. A través de un proceso investigativo y participativo, se establece la problemática, identificando la pertinencia en el fortalecimiento de conocimientos relacionados con las estrategias de acompañamiento que permiten favorecer la atención a víctimas de violencias basada en género (VBG).

El PAF tuvo como objetivo, contribuir a través de una construcción conjunta entre las maestras, lideresas y aliadas a la formación en competencias, capacidades y habilidades en liderazgo, logrando en su ejecución robustecer los conocimientos previos desde la perspectiva de Derechos Humanos y Género, así mismo, promover vínculos interinstitucionales, interdisciplinarios y personales que favorecieron el liderazgo de las participantes.

El ejercicio interpretativo de la sistematización se llevó a cabo a partir de dos ejes, dinámicas de liderazgo y redes de apoyo. El primero, permite vislumbrar que, los factores que favorecen los liderazgos contribuyen en el autodesarrollo y compromiso de gestión. El segundo, con una percepción crítica por parte de las lideresas, denota el abandono y la corrupción, donde se hace evidente la vulneración de derechos. Lo anterior, permite concluir, que la red más importante son los liderazgos comunitarios en conjunto con los procesos formativos de calidad, lo cual redundará en atenciones de calidad a las víctimas de VBG.

Palabras clave: Violencias basadas en género (VBG), mujeres lideresas, derechos humanos, liderazgos, autoformación.

Summary

The systematization of the experience from the family assessment project (FAP) is called: "Training in attention to gender - based violence: a proposal from women leaders from Nariño", which was developed with six women leaders belonging to the Local Board of Victims from Nariño. Throughout an investigative and participatory process, the problem is established, identifying the relevance in strengthening knowledge related to the supporting strategies that allow favoring care for victims of gender-based violence (GBV).

The main goal of the FAP was to contribute through a joint construction between women leaders and allies to the competences, capacities, and skills in leadership training, achieving its execution to strengthen previous knowledge from the perspective of Human Rights and Gender, as well as promote inter-institutional, interdisciplinary, and personal links that favored the leadership of the participants.

The interpretative exercise or systematization was carried out from two axes, leadership dynamics and support networks. The first one allows us to see that the factors which favor leadership, contribute to self-development and management commitment. The second one with a critical perception by the women leaders, denotes abandonment and corruption, where the violation of rights is evident. To sum up, the most important network is community leaderships in conjunction with quality training processes, which results in quality care for victims of GBV.

Key words: gender-based violence, women leaders, human rights, leadership, self-training

Introducción

El presente documento es el resultado del proceso de sistematización de la experiencia del diseño e implementación del proyecto de asesoría familiar PAF “Formación en atención a violencias basadas en género: una propuesta de lideresas del departamento de Nariño”, el cual se desarrolló con seis lideresas pertenecientes a la mesa departamental de mujeres de Nariño, que trabajan en favor de las víctimas de violencias de género. Los municipios que ellas representan son Taminango, San Lorenzo y Tablón de Gómez, que se encuentran ubicados al norte del departamento, en la zona céntrica están Pasto y Ancuya, y en la frontera con el Ecuador el municipio de Pupiales.

Para profundizar en la comprensión de las dinámicas de las lideresas, se tomó en consideración el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1994) quien refiere en su primera proposición que “el desarrollo humano toma lugar a través de procesos de interacción progresivamente más complejos entre un organismo humano evolucionado biopsicológicamente con las personas, objetos y símbolos en su ambiente inmediato” (p. 38). Así, el proceso de sistematización se apoya en los significados que las mujeres lideresas han construido en torno a liderazgo, violencias y gestión de apoyo en correspondencia al entorno en el que se desenvuelven, permitiendo develar una realidad singular y particular que requiere ser apreciada y valorada.

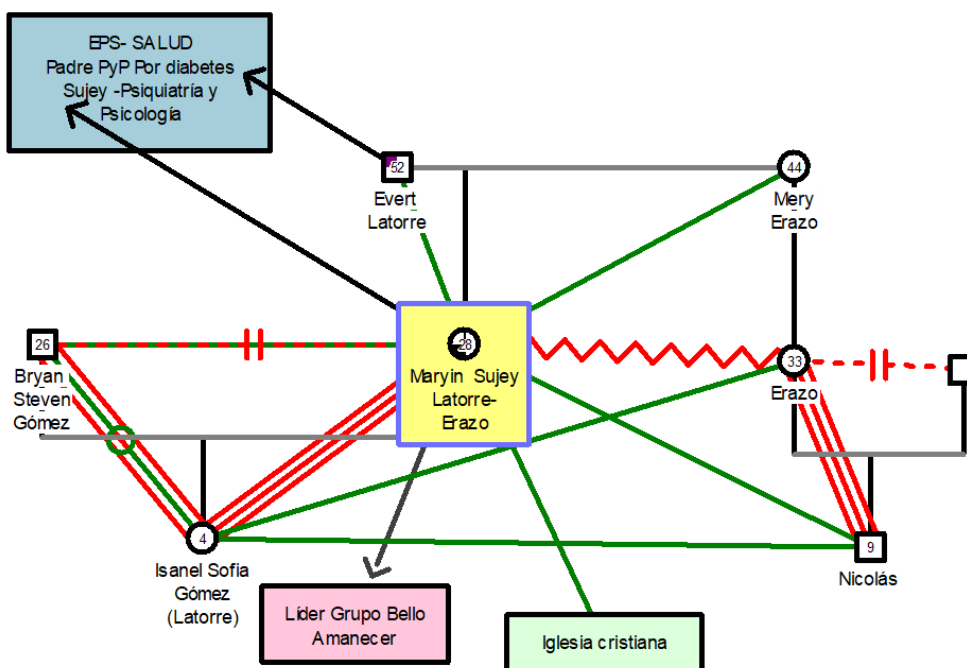
En el presente documento, se hará alusión desde la perspectiva sistémica al microsistema, identificando que las lideresas se caracterizan por ser mestizas, con familiogramas que muestran una dinámica familiar relacionada con manejo de autoridad flexible en la mayoría de los sistemas creados, no describen fenómenos internos de violencia, pero si refieren antecedentes de crianza permeada por autoridad rígida relacionada con la cultura patriarcal nariñense, violencia por

conflicto armado, desplazamiento, y precarias condiciones económicas, que están influenciando directamente en la dinámica de ser lideresas. A continuación, se muestran el familiograma respectivo de cada una de las mujeres participantes del PAF.

La lideresa Maryin Sujey Latorre Erazo sostuvo una relación de pareja desestructurada por separación de hecho, se caracteriza por alejamiento y distanciamiento hacia ella y su hija Sofia, con quien mantiene un vínculo fusionado. En el familiograma establecemos el sistema familiar de origen de la lideresa, constituido por padre, madre y hermana, donde se presentan relaciones de armonía y en ocasiones de conflicto. Se destaca en el familiograma recursos externos que influyen en la dinámica familiar, como son: liderazgo del grupo bello amanecer, las practicas experimentadas en la iglesia cristiana protestante y el acompañamiento del sector salud para atender patologías presentes en los integrantes el sistema familiar descrito.

Figura 1

Familiograma y red social Maryin Sujey Latorre Erazo



Nota. Elaboración propia

Figura 2*Fotografía lideresa Sujey*

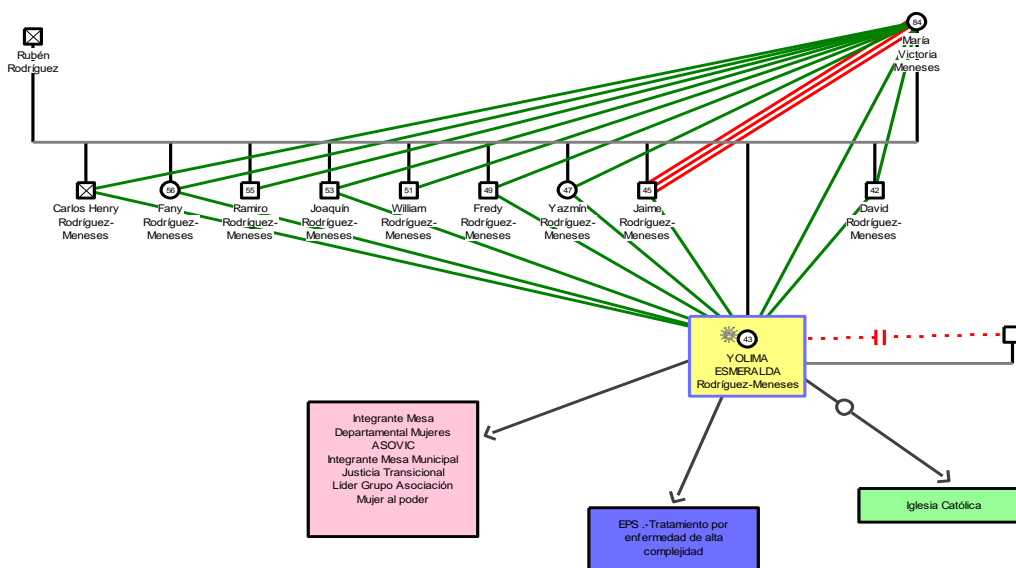
Nota. Reforestando con la comunidad en “El Llano” al pie de la carretera. Tomada por un miembro de la comunidad.

La lideresa Yoli como le reconocen, pertenece a una familia nuclear conformada por 12 miembros que son: madre, padre (fallecido), nueve hijos, y un hijo fallecido. Ella es una de las hijas menores; refiere que su familia tiene unos estrechos vínculos relacionales, enmarcados por la colaboración, constante comunicación y apoyo. Yolima tiene 43 años de edad, es especialista en alta costura y diseño de modas. Sus ingresos económicos provienen de su emprendimiento propio de taller de costura. Vive sola, en cuanto a su salud física presenta enfermedades de base delicadas que requieren de su constante visita al médico y exámenes periódicos, lo cual no influye en su diligencia como integrante de la Mesa Departamental de Mujeres Víctimas

ASOVIC, integrante de la Mesa Municipal de Taminango de justicia Transicional y Líder de la Asociación Mujer al poder, tiene un estrecho vínculo con la iglesia católica.

Figura 3

Familiograma y Red Social Yolima Esmeralda Rodríguez Meneses.



Nota. Elaboración propia

Figura 4

Fotografía Lideresa Yolima.

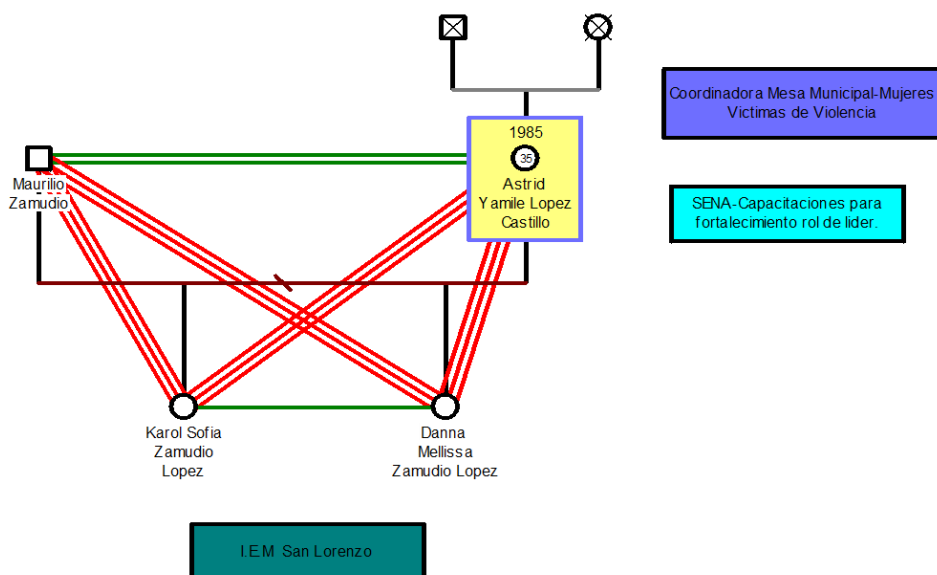


Nota. Encuentro Departamental en el Municipio de Tumaco “Lo que la guerra no se llevó”. Representante de la Mesa de Víctimas de Taminango. Tomada por compañero Edinson.

Por su parte, la lideresa Astrid Yamile López Castillo constituyó una relación de pareja desestructurada mediante separación de hecho, de esta unión surgen dos figuras filiales. El vínculo actual de Astrid con su ex pareja es amistoso y con sus hijas fusionado. El familiograma permite determinar la existencia de las figuras parentales de Astrid Yamile Castro que se constituyen en su sistema familiar de origen determinada por la presencia de sus padres ya fallecidos. Así mismo, se describe la influencia externa que acompaña la dinámica del sistema familiar, a saber: institución educativa de las hijas, liderazgo en la Mesa Municipal de Mujeres Víctimas de Violencia y los procesos formativos desarrollado en el Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA.

Figura 5

Familiograma y red social Astrid Yamile López Castillo



Nota. Elaboración propia

Figura 6

Fotografía lideresa Astrid.

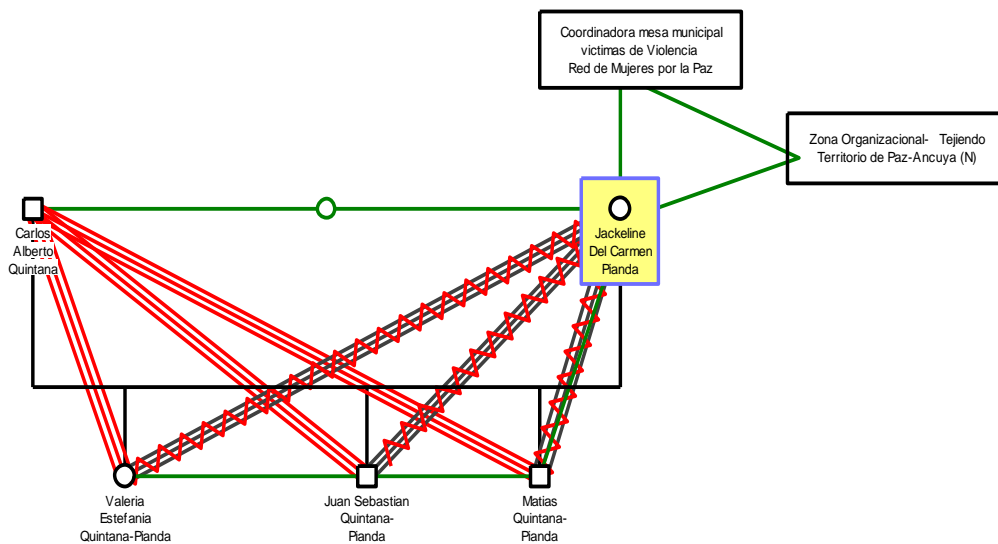


Nota. Capacitación Filosofía UBUNTU “Soy porque nosotros somos”. Taller para líderes y lideresas. Tomada por uno de los conferencistas.

Jackelinne pertenece a una familia nuclear conformada por 5 miembros (madre, padre y tres hijos). Quienes residen en el Municipio de Ancuya, con vínculos afectivos significativos entre sus miembros y especialmente entre el padre y sus hijos. La lideresa con 38 años de edad tiene estudios secundarios y atiende su propio emprendimiento con el cual contribuye a generar ingresos económicos al hogar. Entre sus labores como líder, está el ser la Coordinadora de Mesa de Víctimas del Municipio de Ancuya y pertenecer a la zona organizacional de “Tejiendo Territorio de Paz de Ancuya” .

Figura 7

Familiograma y Red Social Jackeline del Carmén Pianda Chavez



Nota. Elaboración propia

Figura 8

Fotografía Lideresa Jackeline.

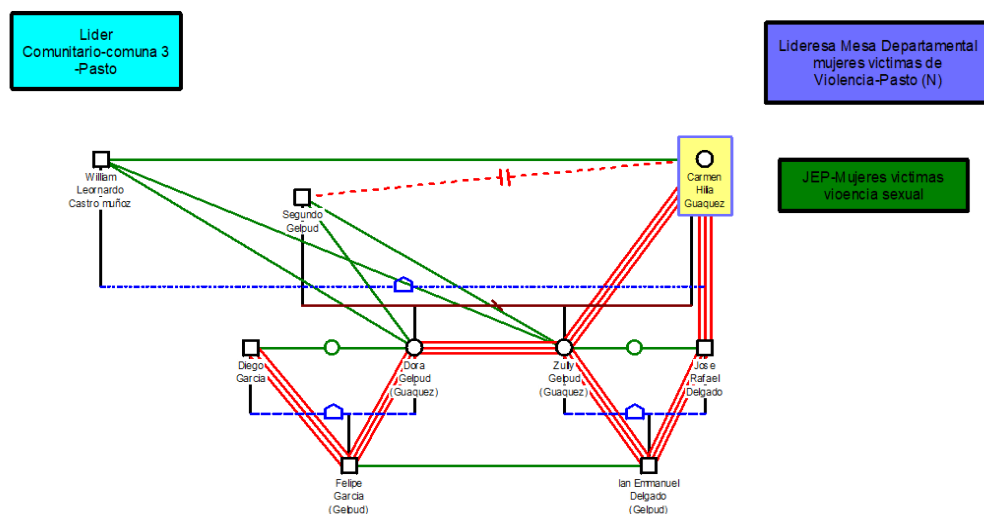


Nota. Fotografía tomada por su hijo en el evento 09 de abril día de conmemoración y solidaridad con las víctimas en Ancuya.

En el caso de la lideresa Carmen Guaquez mantuvo una relación de pareja que en la actualidad está disuelta por una separación de hecho, de esta unión surgen dos figuras filiales. El vínculo del sistema marital disuelto se caracteriza por ser de rompimiento y alejamiento; entre padre e hijas se evidencia vínculo de armonía. Por su parte, el subsistema materno-filial entre Carmen y sus hijas, es predominantemente fusionado. Las dos hijas conforman actualmente vínculos maritales, cada una con una figura filial respectivamente; y particularidades en sus relaciones; se denominan actualmente como la familia extensa de la lideresa. Se concluye con la identificación de recursos externos que acompañan la dinámica del sistema familiar: Lider comunitario comuna 3 ciudad de Pasto, liderazgo en el Mesa Municipal de Mujeres Víctimas de Violencia y participación en la Jurisdicción Especial para la Paz JEP-Mujeres Víctimas de Violencia Sexual (Ver fotografía en anexo 10).

Figura 9

Familiograma y red social de Carmen Hilia Guaquez



Nota. Elaboración propia

Figura 10

Fotografía Lideresa Carmen.



Nota. Reconocimiento Departamental al trabajo de las lideresas del consejo ciudadano.

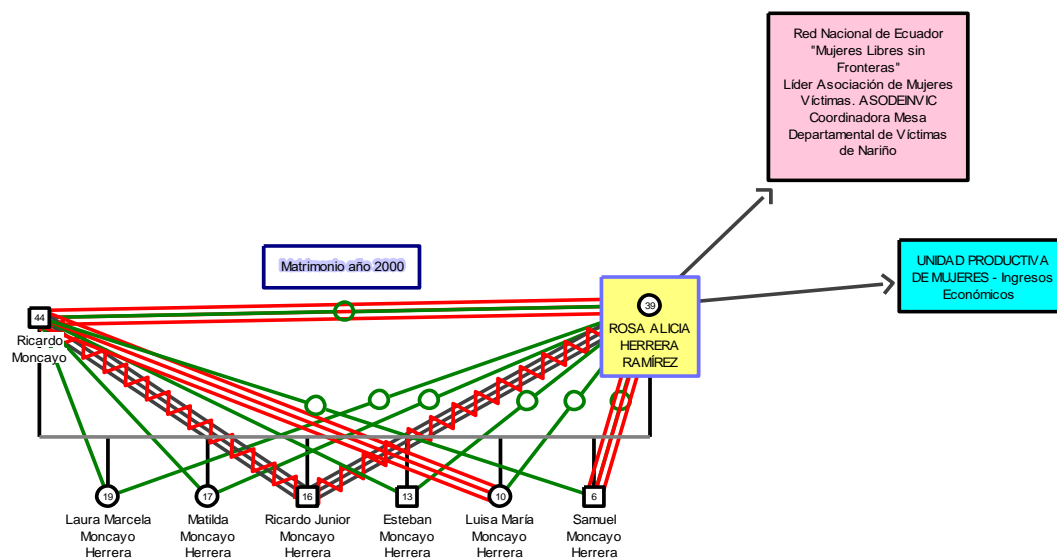
Tomada por el área de comunicaciones de la Alcaldía de Pasto

Finalmente, la lideresa Alicia pertenece a una familia nuclear conformada desde el año 2000, actualmente son 8 miembros (madre, padre y seis hijos con edades entre los 6 y 19 años). Ella refiere unas relaciones armónicas entre los miembros del hogar, con algunas dificultades con uno de los hijos adolescentes. Alicia quien tiene 39 años de edad, tiene estudios universitarios como contadora y es la coordinadora Departamental de la Mesa de Víctimas de Nariño, además de pertenecer a la Red Nacional de Ecuador “Mujeres Libres sin Fronteras” y ser líder de la Asociación de Mujeres Víctimas ASODEVIC en su Municipio Pupiales. En cuanto a la gestión de ingresos económicos para su gestión como lideresa y oportunidad laboral de las víctimas de

VBG que atiende, Alicia está al frente de la unidad productiva de mujeres, a través de la cual tramita diferentes proyectos productivos.

Figura 11

Familiograma y Red Social Rosa Alicia Herrera Ramírez.



Nota. Elaboración propia

Figura 12

Fotografía Lideresa Alicia



Nota. En evento de cierre primera etapa de muralismo social en Pasto. Alcaldía de Pasto. Tomada por Arbey Criollo, responsable de democracia y paz del PDT Nariño.

En consonancia con lo anterior, en cuanto a las normas familiares de los hogares de las lideresas, se menciona que en gran medida se logra concertación, estableciendo límites y roles claros; sin embargo, en un índice bajo, se identifican roles de tipo difuso en funciones parento-filiales, debido a que contrastan esta dinámica de liderazgo con el cuidado de los hijos, nietos y los padres en edad adulta tardía, que presentan, diagnóstico de salud grave. Se identifican niveles adecuados de comunicación mediados por la expresión de afecto. En todos los sistemas, se describen relaciones basadas en la armonía y fusión de vínculos, reconociendo ambientes agradables de convivencia.

En el mismo microsistema, se identificó en las lideresas presencia de ideales con alto compromiso social, especialmente, con la atención a las víctimas de VBG; ideal que se comparte con las compañeras de la Mesa Departamental, favoreciendo desde su accionar a las mujeres vulneradas dentro de sus territorios.

Otro nivel ecológico destacado es el Mesosistema, escenario donde las mujeres lideresas describen procesos de interrelación en contextos como: la escuela, colegios, universidades de sus hijos, y en una de ellas de sus nietos, así como también, con algunos empleos de sus parejas, denotando acercamiento permanente.

En relación con el Exosistema, Bronfrenbrener (como se citó en Monreal & Guitart 2013) entiende que es uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo pero que los hechos que se presentan en ellos, si lo afecta. Las mujeres lideresas se ven influenciadas por los contextos laborales de las parejas, hijos, yernos; los contextos educativos

de sus hijos y nietos, pero también los contextos relacionales de cada una de las mujeres víctimas que, desde esa historicidad, movilizan en sobremanera su accionar como lideresas.

Así mismo, se destaca la presencia de cabildos indígenas en dos de los municipios analizados (Cabildo Inga de Aponte en Tablón de Gómez y Cabildo indígena Incunchala Miraflores de Pupiales), que marcan procesos de liderazgo, en cuanto, estas identidades influyen en las cosmovisiones de los pobladores y la construcción de significados ante diferentes situaciones como las violencias y la forma de gestionarlas.

El Macrosistema de las lideresas está en un contexto sociocultural con una riqueza artesanal, gastronómica y teológica, característico del departamento de Nariño, lo cual, se resalta en la celebración de festividades religiosas, carnavales y demás actividades que dan muestra de su idiosincrasia singular y particular.

El departamento de Nariño, en los últimos años, ha estado sujeto a procesos sociopolíticos complejos y azotado por situaciones de diferentes tipos de violencia que han elevado las condiciones de inseguridad, desplazamiento, expendio-consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y muertes violentas que afectan la calidad de vida de los habitantes de diferentes sectores. Según el periódico el Tiempo (2020), Nariño ocupa el segundo lugar en Colombia con 36.964 hectáreas sembradas de plantas de coca. Esa cifra equivale al 24 por ciento de la coca que hay en toda Colombia, que para el 2019 sumó 154.000 hectáreas, evidenciando que es un territorio que se encuentra transversalizado por una violencia inherente a la ilegalidad en cultivos de coca que está afectando los indicadores de bienestar, como salud, trabajo, sostenibilidad y educación para las y los habitantes de muchos de los municipios de este departamento, entre ellos, los que representan las lideresas.

En esa misma línea, la región sigue siendo un fuerte enclave productivo donde convergen grupos ilegales. Las secuelas de violencia producto del conflicto armado en Colombia se mantienen latentes y más activas que nunca, debido a la presencia de grupos como: disidencias de las FARC, el Ejército de Liberación Nacional ELN y grupos delincuenciales al margen de la ley que han tomado el control de zonas cocaleras, entrando en conflicto permanente con las fuerzas públicas. En este escenario, las lideresas manifiestan algunos vejámenes en contra de mujeres y niñas, ante el cual han establecido el siguiente lema: “Nuestro cuerpo no es botín de guerra”. A lo anterior, se le suma la cultura patriarcal con tendencia a generar violencia de género propia de los nariñenses, que hace que las mujeres sean vulnerables.

Por otro lado, se consideró en el microsistema los factores ambientales, especialmente, porque la mayoría de las lideresas trabajan en escenario rurales. Así, Corponariño y Umata aportan con el bienestar ecológico y cuidado del entorno ambiental en la mayoría de los municipios representados por las lideresas. En dos de los seis municipios (Ancuya y Taminango) se presentan situaciones de contaminación y deforestación, que están afectando las fuentes hídricas y el abastecimiento a sus comunidades, situación que genera preocupación puesto que también eleva la vulnerabilidad en las víctimas de VBG.

De igual forma, las lideresas en su gran mayoría profesan la religión católica y/o cristiana, aspecto que se referencia como una red de apoyo para el ejercicio de sus dinámicas de liderazgo.

Finalmente, el análisis contextual culmina con el cronosistema, actualmente influenciado por la pandemia del COVID-19, la problemática política y social que se ha generado en Colombia en los últimos años y en general la violencia que rodea sus contextos. Así mismo por la era digital y tecnología que facilita la accesibilidad a información, pero también ha propiciado

otras formas de relacionarse, compartir, expresar afecto y comunicarse; especialmente, en la época de Pandemia. Se puede precisar que existen redes con diferentes instituciones y programas que facilitan el cumplimiento de dinámicas de liderazgos; especialmente, SENA Nariño, ONU mujeres, Alcaldía Municipal, Defensoría del Pueblo, redes nacionales que trabajan en favor de las víctimas, Líderes dentro de sus comunidades y Policía Nacional, que han ofertado acciones de capacitación y acompañamiento para dar respuestas a las necesidades de las víctimas.

Ahora bien, se retoma el contexto político, el cual apoyado desde la perspectiva del concepto de exosistema de Bronfenbrenner (1987) nos presenta elementos como la violencia política y social por los partidismos, clientelismo, asistencialismo, corrupción y la participación política sesgada en las decisiones que afectan de manera indirecta el desarrollo del liderazgo de las lideresas del departamento de Nariño, esto a través de ONG's, entidades u organismos públicos nacionales e internacionales, entre otros que, aunque contribuyen con proyectos socioeconómicos a los territorios buscando fortalecer los liderazgos; sus propuestas atienden a modelos implementados a partir de políticas sociales y económicas identificadas por las instituciones que los ofrecen y que no son acordes al contexto que se atiende.

Las leyes, normas, decretos entre otros que rigen y orientan la atención a las VBG de las lideresas en sus territorios apoyan e impulsan su accionar social, y principalmente la defensa de los derechos humanos; toda acción de las lideresas relacionada con la contribución a la salvaguarda de los derechos humanos es un gran aporte a la sociedad, Barzotto (2020), así lo reconoce:

Los principios fundamentales de toda sociedad son la libertad, la igualdad y la fraternidad. En otros términos, ella establece, en su artículo 1º, lo que sería la buena sociedad, o sea, la comunidad (fraternidad) de libres e iguales: Todos los seres humanos

nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente unos con los otros. En este sentido, se protege a todos los individuos sin distinción de género, raza, culto, etc., y además de ello, protege a quienes los defiendan, en este caso los líderes sociales que buscan dignificar la vida de los otros (p.215).

De otra parte, la Constitución Política de Colombia en sus artículos 13, 17, 40, 42, 43 y 93; regulan y abordan derechos concernientes a la búsqueda de equidad de género y garantía de derechos a la mujer. Así mismo, la ley 1257 de 2008 que contiene normas de sensibilización y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres aportar ampliamente en las dinámicas de observancia en la garantía de derechos que orientan las lideresas.

De igual forma, el Decreto 164 de 2010, “Por el cual se crea una Comisión Intersectorial denominada: Mesa Interinstitucional para Erradicar la Violencia contra las Mujeres”, tiene como propósito aunar esfuerzos para la articulación, coordinación y cooperación entre entidades, a fin de lograr la atención integral, diferenciada, accesible y de calidad a las mujeres víctimas de la violencia, para lo cual determina las pautas de su funcionamiento. Es en este escenario donde encontramos a las lideresas, ejerciendo una participación democrática para visibilizar las realidades de sus territorios.

Otro de los documentos a nivel nacional que resalta vital importancia en el PAF es la Política Pública Nacional de Equidad de Género. Este es un documento lanzado en septiembre de 2012 en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014. El Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES, está dirigido a las mujeres colombianas de todos los grupos y sectores sociales sin distinción y presenta la Política Pública Nacional de Equidad de Género y precisa el plan de acción indicativo para el período 2013-2016; el cual, incluye el plan integral para

garantizar una vida libre de violencias. El CONPES aborda y prioriza las problemáticas concernientes a las desigualdades en cuanto a género que afectan a las mujeres en Colombia. Propone y propende por un trabajo intersectorial articulado por el Estado, que garanticen cambios a las condiciones de vida de las mujeres y las reconoce como sujetos sociales que contribuyen al desarrollo del país.

A nivel departamental, se cuenta como instrumentos rectores a la Política Pública para la equidad de las mujeres nariñenses desde su diversidad étnica y cultural en un territorio en construcción de paz, este es un instrumento que orienta las decisiones y la inversión pública para la igualdad de género. Con la firma del Pacto, las Alcaldías Municipales de Nariño se comprometen, entre muchos aspectos, a contar con un plan de gestión de política pública o un plan de igualdad, que armonice sus objetivos y estrategias con las metas del Plan de Desarrollo Municipal.

También se encuentra la herramienta Igualdad de Género para la construcción de paz y el desarrollo- Instructivo 2017, que permite a los mecanismos institucionales transversalizar los asuntos de género en los municipios, así como un documento de consulta para las organizaciones de mujeres, la academia y demás entidades que trabajan por la igualdad de género

Para finalizar, afirmamos que el marco normativo estructurado se convierte en el eje transversal para el desarrollo del PAF, puesto que enmarca las funciones sustantivas del enfoque de derechos y de género que rigen el proceso de sistematización.

Referentes teóricos y empíricos investigativos

A continuación, se describen los referentes teóricos y empíricos que apoyan el desarrollo del presente proceso de sistematización.

Referentes teóricos

Aportará al análisis investigativo el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979) junto con el Modelo Ecológico Integrado de Lori Heise (1999) y la teoría general de los sistemas, desarrollada por el biólogo Ludwing von Bertalanffy, entendiéndolo como una herramienta completa que posibilita repensar los factores que inciden en las violencias basadas en género y los liderazgos que se promueven para atenderlas. El modelo ecológico de Bronfrenbrenner, contribuye a dimensionar la violencia como multicausal y relacional con una mirada holística. Como referente teórico para el estudio del fenómeno de la VBG, reconoce la dinámica biopsicosocial que influencia al individuo dentro de un contexto social, cultural y político y los contempla como partes de un sistema de red e influencias mutuas y circulares, que dan cuenta de su realidad, siendo sin duda, el modelo que acompaña la comprensión de los liderazgos, desde las lecturas simbólicas que hagan las mujeres participantes en cada uno de los territorios, revisando recursos y oportunidades en aras de favorecer procesos de protección y atención integral a las víctimas; facilitando el desarrollo integral de la comunidad.

La conducta surge en función del intercambio de la persona con el ambiente, en los múltiples niveles de interacción recíproca. Para profundizar esta perspectiva, se precisa que el modelo ecológico tiene su base original en la teoría general de los sistemas donde los sujetos como sistemas abiertos cumplen con ciertos principios y desarrollan dinámicas relacionales interdependientes para ajustarse a su entorno. Para Cathalifaud y Osorio (1998) “estos sistemas importan y procesan elementos (energía, materia, información) de sus ambientes, (...). Establece

intercambios permanentes con su ambiente, intercambios que determinan su equilibrio, capacidad reproductiva o continuidad, es decir, su viabilidad (entropía negativa, teleología, morfogénesis, equifinalidad)” (s. p.). En este sentido, los procesos de liderazgo y violencia se conciben como procesos de intercambio que determinan patrones relacionales para dinamizar la forma de convivir, resultando útil retomar esta teoría con conceptos y aportes epistemológicos para comprender como en cada territorio las lideresas trabajan con víctimas en un ambiente de reciprocidad acorde al contexto en el que se encuentran.

Arnold y Osorio (1998) expresan que “una de las principales peculiaridades de un sistema es la existencia de cualidades resultantes de la integración de los elementos y que se reconocen únicamente en la totalidad, superando las características individuales, pero sin negarlas en sí” (p. 121). Por tanto, en los procesos de liderazgo la mirada integral resulta ser determinante para favorecer los procesos de autoformación que rigen el PAF.

Para complementar lo anterior, se retoma a Morín (1977) quien establece que:

la complejidad primera y fundamental del sistema es asociar en sí la idea de unidad, por una parte, y la de diversidad o multiplicidad por la otra, que en principio se repelen y excluyen. Y lo que hay que comprender son los caracteres de la unidad compleja: un sistema es una unidad global, no elemental puesto que está constituido por partes diversas interrelacionadas, (...). La idea de unidad compleja va a tomar densidad si presentimos que no podemos reducir ni el todo a las partes, ni las partes al todo, ni lo uno a lo múltiple, sino es preciso que intentemos concebir juntas, de forma a la vez complementaria y antagonista, las nociones de todo y partes, de uno y de lo diverso (p. 105).

De esta manera, al identificar las relaciones de las partes y cada contexto donde se encuentra las lideresas, se permite revisar donde, en realidad, se garantizan dinámicas favorables o donde existen constreñimientos que afecten el ejercicio de sus procesos de acompañamiento y protección de las víctimas, así como los recursos con los que cuentan para movilizar cambios imperantes y significativos. Las relaciones entre el todo y las partes, son las que garantizan la unidad en la diversidad.

Finalmente, se apoya el desarrollo del proyecto de asesoría familiar con el trabajo de Lorie Heise (1998, como se citó en Gómez, Murad y Calderón, 2013), quien presentó el modelo específico para entender la violencia entre parejas por parte del varón; estos autores mencionan frente al modelo propuesto por Heise que:

tiene cuatro ámbitos que dan cuenta tanto de la existencia de agresores como de la respuesta de las víctimas y las condiciones de reproducción social de la violencia. En el primer ámbito estarían las historias personales de las mujeres víctimas, en el segundo las relaciones de los integrantes de la familia; en el tercero, los roles de legitimación social de la violencia ejercida por la escuela, la familia, los medios de comunicación, los pares, la justicia y los contextos socioeconómicos; y finalmente, estaría la aceptación social de la violencia, las nociones de familia y los roles socialmente asignados a sus integrantes (p. 19).

Propuesto así, la autora posibilita revisar en cada territorio, el orden jerarquizado que se le otorga a la violencia basada en género, desde la dinámica de interacción entre el varón y la mujer y el sistema patriarcal que rige las interacciones sociales en el departamento de Nariño. Esta teoría permite precisar, además, como los procesos de liderazgo que están dentro del

mesosistema y exosistema; pueden coadyuvar a perpetuar o movilizar los patrones relacionales de dichas manifestaciones violentas entre hombres y mujeres.

A nivel metodológico, el proceso de sistematización se fundamenta en el paradigma crítico social desde la acción reflexión para aportar en la transformación de realidades. Para Alvarado y García (2008) este paradigma tiene como finalidad contribuir en “la transformación de las estructuras de las relaciones sociales y dar repuesta a determinados problemas generados por estas, partiendo de la acción reflexión de los integrantes de la comunidad” (p. 189). El ejercicio investigativo parte de los juicios, valores e intenciones de las lideresas en relación con las dinámicas y necesidades que presenten las víctimas de VBG, favoreciendo a través del Investigación Acción Participación (IAP), el compromiso de transformación social, que redunda en beneficio para las víctimas, por tanto, las lideresas se convierten en un referente dinamizador para atender de manera efectiva e integral las necesidades de sus municipios.

En cuanto a los ejes, el enfoque de Derechos es un recurso indispensable, principalmente porque el marco normativo nacional, regional y local, propende por el cuidado, protección y garantía plena de los derechos de las personas víctimas de cualquier forma de violencia. Como precisa Galvis (2006), “los Derechos Humanos se entienden como atributos del ser y normas de carácter positivo, siendo exigible ante el Estado, quien debe cumplirlos de manera obligatoria” (p. 63). En este orden de ideas, se contempla el abordaje permanente de la ley 1257 de 2008, donde se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, así mismo, la Ley 1496 de 2011, por medio de la cual se garantiza la igualdad salarial y de retribución laboral entre mujeres y hombres, para erradicar cualquier forma de discriminación; la Ley 1761 de 2015, por la cual, se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo. La ley 1448 de 2011, Decreto 4912 de 2011, la Resolución

0805 de 2012 que hace énfasis en los programas de promoción y prevención para el derecho a la vida, la libertad y seguridad de las personas. El Decreto 1314 de 2016 que estipula la creación de la Comisión Intersectorial de Garantías para las Mujeres Líderesas y Defensoras de Derechos Humanos a través de la cual se coordina y orienta la formulación, implementación y seguimiento del Programa Integral de Garantías para las Mujeres Líderesas y Defensoras de Derechos Humanos.

Con relación al eje de género, Gómez, Murad y Calderón (2013) exponen que “este enfoque da cuenta del sistema de relaciones que se establecen entre hombres y mujeres en una sociedad particular, con base en las características, roles, referentes de valor y oportunidades que el grupo social asigna a cada uno” (p. 20). En ese sentido, identifica las relaciones determinadas culturalmente, susceptibles de ser transformadas y que requieren un análisis contextual particular. Resulta indispensable entonces, comprender los múltiples procesos simbólicos que han permitido construir los roles de hombres y mujeres en cada territorio, reconociendo que ello incide en la organización del mundo social y por ende en cómo se viven, asumen y perciben procesos como los liderazgos y las violencias. De acuerdo con Goleman (2005), para ser buenos líderes lo fundamental es estar en contacto con las propias emociones porque si no, es imposible establecer empatía y sin ello, es imposible tener un grupo creativo y eficaz. Para el Ministerio de Justicia y del Derecho colombiano, las lideresas son mujeres que adquieren visibilidad pública por sus labores de promoción social, liderazgo político y/o defensa de los derechos humanos (Sentencia T-234, 2012).

Las lideresas gozan de un reconocimiento social y político, además de ser consideradas como defensoras de los derechos humanos, lo que les permite gozar de protección, seguridad y cuidado dentro de sus contextos, al ser un recurso humano indispensable en el desarrollo social,

la defensa de los derechos, la promoción de valores culturales y el empoderamiento de la mujer, contribuyendo de manera significativa a la atención de algunas de las problemáticas sociales de sus territorios, siendo agentes activas en su accionar.

Finalmente, es importante retomar los conceptos de violencias de género que corresponden a cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género, que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino. Expósito y Moya (2011), retoman el propuesto por la ONU en 1995: “todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real de un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada” (p. 20). Se vislumbra entonces, desde la mirada ecológica una multiplicidad de niveles relacionales (individual, familiar, comunitario y social) en los cuales se pueden reproducir distintas expresiones y dinámicas de violencia, que como lideresas es necesario precisar.

Referentes investigativos empíricos

A continuación, se relacionan los referentes empíricos investigativos que soportan de manera importante el desarrollo del proceso investigativo. Se encontraron experiencias, investigaciones y/o estudios relacionados con la temática central del PAF “Formación en atención a violencias basadas en género: una propuesta de lideresas del departamento de Nariño”.

Con respecto a los estudios internacionales, se toma el artículo de los autores, Argisofia Pérez Moreno y Roberto Castro de México titulado “Violencia contra las mujeres y denuncias: datos de la Endireh 2016”, el cual, desde una perspectiva cuantitativa tuvo como objetivo explorar las diferencias entre las prevalencias que registra la Encuesta Nacional sobre las

dinámicas de las relaciones en los hogares en el año 2016, sobre la violencia en las entidades federativas según los tipos de violencia y los ámbitos donde sucede; así mismo, permitió identificar los niveles de denuncia, el resultado de ésta y la causas por las que las mujeres no denuncian. La investigación se realizó en todo el estado de México, obteniendo como resultado que la violencia física es, en términos generales la que se presenta más alta recurrencia en el ámbito privado, especialmente en el de la pareja. Los autores mencionan que, en el caso de la violencia sexual y emocional, el ámbito familiar es el único caso en donde la principal causa de no denuncia, es el miedo a las consecuencias o amenazas unido a la vergüenza. El resultado de éstas es que prácticamente que no proceden y en algunos estados también se presenta maltrato y humillación a las mujeres por parte de las autoridades.

Otra de las investigaciones, lo constituye la desarrollada por Verónica Olivares Vera en Santiago de Chile, en el año 2019 denominado “Mujeres líderes en el espacio rural: experiencias y significados sobre liderazgo y participación comunitaria en organizaciones de mujeres”. El objetivo se fundamentó en describir y analizar las experiencias y significados que las mujeres rurales han construido, en torno al liderazgo y la participación comunitaria en organizaciones de mujeres. Esta investigación, implementó una metodología cualitativa con un enfoque fenomenológico y se trabajó con mujeres líderes de la comuna Hualañe, región Maule en Chile; el estudio enmarca las dinámicas de liderazgo dentro de un contexto histórico-cultural específico, reconociendo la importancia de esta participación en el desarrollo comunitario, pero también como en algunos ámbitos se presenta situaciones contradictorias como la discriminación en espacios no tradicionales donde la mujer no es representativa, afectando los liderazgos.

A nivel nacional, se encuentra la investigación realizado por Luisa Fernanda Becerra Castillo en el año 2017 de la Pontificia Universidad Javeriana titulada “Empoderamiento: Lucha

por la exigibilidad de los derechos de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado en Colombia”, la cual tuvo como objetivo analizar el proceso de empoderamiento de cara a la superación de barreras sociales y políticas de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado ubicadas en Bogotá. La metodología se sustentó en el uso de herramientas cualitativas - descriptivas con cuatro mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado y que son lideresas que promueven y protegen los derechos de otras mujeres víctimas en la ciudad de Bogotá. Los resultados obtenidos dan cuenta de los obstáculos que enfrentaron las víctimas en el proceso de ser lideresas, la urgente necesidad de que el Estado garantice una reparación integral, la visibilización de su participación en lo público, el desconocimiento de algunos de sus derechos y la perpetuación de comportamientos patriarcales.

Otro de los referentes nacionales es una investigación realizada por Yesica Alejandra Cárdenas Pórtela, sobre “Representaciones sociales de género en procesos de fortalecimiento comunitario en mujeres de Cali - Comuna 18”; el objetivo general fue explorar las representaciones sociales de género, que construyen seis habitantes de la zona de Ladera de Cali, evidenciadas en sus roles familiares y comunitarios. Se utilizó la metodología cualitativa con un diseño narrativo para la obtención de la información, concluyendo que las representaciones sociales de las mujeres sobre el género y sus roles principalmente en la familia influyen considerablemente en la participación de los procesos de fortalecimiento comunitarios; y estas representaciones a su vez son permeadas por su edad, nivel educativo, experiencias de vida, relacionamiento y nivel de participación social. Por último, las intervenciones sociales de tipo asistencialista y paternalista, que ven a la mujer como víctima, contribuyen y fortalecen la permanencia de las representaciones sociales tradicionales destacadas en el patriarcado.

A nivel local, se encuentra el estudio realizado por la Defensoría del Pueblo en el año 2011 con 196 mujeres del departamento de Nariño denominado “Violencia sexual contra las mujeres en Nariño y la situación de derechos de las mujeres víctimas en Pasto”. Logra cumplir con el objetivo de constituir una herramienta para el ejercicio de la magistratura moral, como un insumo para que la Defensoría, las organizaciones sociales y los colectivos de mujeres, incidan en la formulación de políticas públicas orientadas a la mitigación, control, discusión o superación de los factores que causan, potencian y reproducen la violencia contra las mujeres en el marco del DIH. Implementó una metodología cualitativa y técnicas como la entrevistas estructuradas y semiestructuradas, grupos focales y talleres participativos, se obtiene como resultado un informe que muestra hallazgos sobre las diferentes formas de violencia de género en el territorio nariñense, destacando sin duda que la explotación sexual y la prostitución en el marco del conflicto armado se presenta de manera recurrente en Nariño. Es evidente en el informe, la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos en las mujeres, especialmente, en zonas rurales donde hay disputa o control de grupos armados, tal y como lo muestran, las lideresas de la presente sistematización.

La experiencia como objeto de la sistematización

Descripción del Proyecto de Asesoría Familiar (PAF)

Una vez se realizó la convocatoria para la construcción colectiva del PAF, se desarrollaron los encuentros iniciales con las participantes, que contribuyeron a la construcción conjunta del objeto de la sistematización del PAF: “Formación en atención a violencias basadas en género: una propuesta de lideresas del departamento de Nariño”; lo que permitió, según Barmechea y Morgan (2007), un primer nivel de teorización, el cual fue utilizado para el desarrollo de las metodologías de abordaje a la situación a intervenir con ellas.

Con el apoyo de las protagonistas se estableció un proceso formativo que tuvo como objetivo contribuir a través de un proceso bidireccional de enseñanza- aprendizaje de manera integral, al fortalecimiento de las competencias, capacidades y habilidades en liderazgo para la atención de violencias basadas en género. Esto dio lugar a la construcción de un cronograma de trabajo que atendería la propuesta planteada entre lideresas.

A continuación, se presentan las fases que hacen parte de la experiencia del PAF:

Fase 1 Convocatoria: Se realizó mediante tarjeta de invitación a la reunión de mujeres víctimas de violencias basadas en género el 01 de agosto de 2020 vía Google Meet. Esta invitación se distribuyó por redes sociales de la Universidad Mariana a través de Facebook y por WhatsApp, haciéndose llegar a las lideresas de la mesa departamental, para que participaran con las mujeres a quienes atienden. El objetivo fue sensibilizar a las mujeres víctimas de VBG en entornos familiares, para la participación en el Proyecto de Asesoría Familiar (PAF) a través del contacto con su propia historia que se desarrollaría con dos maestrantes de asesoría familiar de la Pontificia Universidad Javeriana. El título de la actividad se denominó: “En contacto con mi historia”.

En este espacio se identificó como potencialidad para el PAF a un grupo de mujeres lideresas comprometidas e interesadas en el mismo, refiriendo necesidades en torno a su función de liderazgo en las atenciones que brindan a las mujeres víctimas de VBG en cada uno de los municipios que representan. Al finalizar la reunión socializamos el consentimiento informado para que lo leyeran y firmaran, quienes tomarán la decisión de participar voluntariamente en el proceso que se iniciaba.

Fase 2 Construcción Colectiva PAF: El desarrollo de las actividades tuvo lugar durante los meses de agosto y septiembre. Haciendo uso de la metodología Investigación Acción Participativa (IAP); se toma en consideración lo que Martín y Basogoite (S.F) expresan: “La participación permite la adecuación de las respuestas desde lo público a las necesidades y demandas de los ciudadanos” (p. 1).

Entendiendo entonces que la población es el principal agente de transformación se realiza la construcción de manera colaborativa el PAF; con el uso de técnicas interactivas como el mural de situaciones, mural de soluciones, cartografía social, mapa de red y familiograma con red social de cada lideresa (Ver apartado de Anexos).

Fase 3 Implementación PAF: Se plantea cronograma de actividades, el cual se elaboró de manera colaborativa, teniendo en cuenta los objetivos formulados a través de los talleres realizados en la fase de construcción, para los que se asignaron unas actividades escogidas y propuestas en conjunto, con el propósito de dar inicio a partir del mes de noviembre de 2020 y hasta marzo de 2021, dando cumplimiento con ello, a la implementación del PAF como proceso formativo. La síntesis del trabajo en las fases que lo constituyeron la presentamos a continuación en la tabla 1.

Tabla 1

Síntesis del cronograma de trabajo en las etapas de formulación del PAF y sistematización de la experiencia

No.	Cronograma de trabajo integrado PAF y sistematización de la experiencia	Fecha
Etapas de formulación del PAF		
1	PAF	Curso de Proyectos I. julio noviembre 2020.
2	Familiogramas	Agosto 2020.
3	Cartografía Social	Agosto 2020.
4	Mural de situaciones	Septiembre 2020.
5	Mural de Soluciones	Septiembre 2020.
6	Realización de la matriz de actividades del PAF	Octubre 2020.
Etapas de implementación del PAF		
1	Acto conmemorativo Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer.	Noviembre de 2020.
2	Taller de habilidades socioemocionales “El lenguaje del amor”.	Enero de 2021.
3	Taller de Competencias en liderazgo. Contribuyendo con el fortalecimiento intrapersonal.	Enero de 2021.
4	Taller en Formación en mecanismos Jurídicos para la atención de Víctimas de Violencia Basada en Género.	Febrero de 2021.
5	Taller en Formación en Derechos Humanos y Enfoque Diferencial	Febrero de 2021.
6	Taller sobre diferentes tipos de VBG y de manera especial las violencias sexuales y sus impactos en la salud física y emocional de las mujeres	Febrero de 2021.
7	Taller Ritual “Seguimos tejiendo sueños”.	Febrero de 2021.
8	Reunión SENA para inicio de capacitación en proyectos productivos	Marzo de 2021.
Otras Reuniones		
9	Taller de Terapias Narrativas	Febrero de 2021
10	Reunión lideresas	Febrero de 2021
11	Línea de Tiempo	Marzo de 2021.
12	Sistematización y cronograma	Abril de 2021
13	Entrevista semiestructurada a aliadas	Abril de 2021
14	Reunión lideresas	Febrero de 2021
15	Entrevista semiestructurada a lideresas	Abril de 2021

Nota: Elaboración propia

A continuación, presentamos las actividades que hicieron parte del proceso de formación planteado en conjunto con las lideresas en la etapa de implementación:

Actividad 1: “Acto conmemorativo Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer” (noviembre de 2020). Teniendo en cuenta el marco del acto conmemorativo a nivel internacional declarado como el día de la no violencia contra la mujer, se planteó como objetivo desarrollar en cada territorio una campaña que visibilizara este hecho y crear conciencia sobre la prevención, protección y denuncia. Por otra parte, se buscó compartir y socializar las estrategias que se implementan en cada municipio. Se envió una presentación con la propuesta de actividades a desarrollar y posteriormente se compartían a través de fotografías y videos en el chat grupal, generando reflexión sobre la importancia de evidenciar la violencia contra la mujer y promover su eliminación.

Actividad 2: “Taller de habilidades socioemocionales: La comunicación desde el lenguaje del amor” (enero de 2021). Se lleva a cabo un taller participativo, basado en el libro los cinco lenguajes del amor de Gary Chapman (2017), en el cual compartimos las vivencias personales sobre la comunicación, atendiendo lo manifestado por las lideresas en el mural de situaciones donde hicieron referencia a su deseo de adquirir más destrezas en lo relacionado con la empatía en las atenciones a las víctimas de VBG. Al finalizar se les obsequiaba en PDF el libro en el cual nos inspiramos para la jornada, y se dejó un taller reflexivo para trabajar en casa, el cual promueve el desarrollo de las habilidades sociales desde el lenguaje del amor.

Actividad 3: “Taller de Competencias en liderazgo. Contribuyendo con el fortalecimiento intrapersonal”. (enero 2021). Este día se contó con la participación de la aliada María Eugenia Rodríguez, quien es coaching en liderazgo consciente. El objetivo del taller fue: “Identificar las competencias personales en liderazgo”. Fue un espacio muy constructivo en lo relacionado al

auto reconocimiento como líderes. La aliada uso videos y espacios reflexivos en los que se gestionó la participación de todas, identificando al finalizar, la importancia de conocerse a sí mismas y responsabilizarse del propio desarrollo y desempeño.

Actividad 4: “Taller en Formación en mecanismos Jurídicos para la atención de Víctimas de Violencia Basada en Género” (febrero de 2021). A través del taller se contribuyó al aprendizaje y saberes colaborativos de los derechos fundamentales, cláusula de no discriminación constitucional, tipos de violencia, marco legal y rutas de atención (Institucionalidad). Este momento formativo lo acompañó la aliada Erika Johana Mosquera Arturo, quien inicia advirtiendo que el tema a tratar puede resultar ser un poco catedrático, pero que la dinámica va enfocada a la participación por lo cual ella había traído unos juegos interactivos para promover el aprendizaje, también expresó que como es abogada podían preguntar casos específicos o profundizar sobre temas que no se comprendieran. Este día las lideresas invitaron a algunos de sus colaboradores en los territorios y a otros líderes. Al finalizar la formación de este día, la invitación que hace la aliada es repensar el derecho, ya que somos un país con muchas normas, leyes, decretos, etc., pero que, en el diario vivir hemos naturalizado situaciones de VBG, porque no se conoce otra realidad o, por otro lado, se desconoce el derecho con el cual las personas pueden defenderse o exigir ser restituidas en lo que puedan ser vulneradas.

Actividad 5: “Taller en Formación en Derechos Humanos y Enfoque Diferencial.” (febrero de 2021). Se continua con el acompañamiento de la aliada Erika Johana Mosquera Arturo, quien inicia recordando que ese era un espacio de enriquecimiento mutuo, y para la jornada de ese día no se acercaría a conceptos teóricos sino a realidades, y por ello la dinámica era desarrollar el taller con las realidades que trabajan las lideresas. Las temáticas para continuar

fueron: ¿Qué son los estereotipos y los roles de género? y ¿Qué es la discriminación basada en género? Las lideresas participaron relacionando lo que han gestionado en este sentido, se compartieron experiencias personales sobre los esquemas mentales que hemos tenido que confrontar por la labor que se desarrolla con víctimas de VBG, la discriminación, conocimientos previos y al finalizar se realizó una dinámica interactiva que permitió revisar los aprendizajes adquiridos y luego socializar para cerrar la reunión.

Actividad 6: “Taller sobre diferentes tipos de VBG y de manera especial las violencias sexuales y sus impactos en la salud física y emocional de las mujeres” (febrero de 2021). Para la realización de este taller se tiene la colaboración de la aliada María Irene Victoria Morales, quien de manera previa al encuentro asignó como motivación, el ver la película la Fuente de las Mujeres y realizar las lecturas: “En mi infancia no pasó nada. Relato 2. y Yo sentí que se me desprendía el alma. Relato 3 (Barreto y Puyana, 1996)

Durante el encuentro se recuperaron las percepciones y sensibilidades subjetivas desencadenadas por el contenido de las lecturas y la película, socializando de manera conjunta los diálogos propiciados, luego un paneo conceptual sobre los: diferentes tipos de VBG y de manera especial las violencias sexuales y sus impactos en la salud física y emocional de las personas, articulándolos con elementos claves que han emergido en los anteriores momentos y finalizando con resignificación de los relatos que surgieron en la jornada.

Actividad 7: “Taller Ritual “Seguimos tejiendo sueños” (febrero de 2021). La preparación y realización de la agenda tuvo en cuenta las solicitudes planteadas con anterioridad por las lideresas, y fueron ellas, quienes escogieron el ritual “árbol de la vida” y lo llamaron: “Seguimos tejiendo sueños”; para lo cual se usó de la especificidad, de modo tal, que las

lideresas conocieron con anterioridad lugar, hora, y secuencias que se llevarían a cabo durante el ritual.

Este ritual tuvo en cuenta las modificaciones indicadas por las lideresas, lo cual motivó que cada una realizará su árbol de la vida, pero que, al compartirlo ante las compañeras, se pudiera plantar uno nuevo con las palabras comunes a cada una de ellas. Se respetó las etapas planteadas por Latorre (2010) “El proceso del taller del Árbol de la Vida se realiza en cuatro etapas: 1) El dibujo y construcción del árbol personal. (ver anexo 1); 2) La construcción colectiva del bosque de la vida; 3) Cuando llega la tormenta: amenazas, secuelas, dificultades y respuestas; 4) Certificados y celebración” (p.5). La última etapa que corresponde a certificados se planea entregarlos en una despedida posterior. Y se añadió la quema de hojas (Ver anexo 2) que contenían a los parásitos, los cuales fueron identificados como situaciones de las cuales deben desprenderse, al igual que actitudes, pensamientos y palabras que detienen el crecimiento como lideresas. Para ellas el quemar, representaba dejar atrás y renunciar a todo lo que calificaron con anterioridad como “malo”. Atendiendo con ello a lo planteado por Whiting (1991) “Es importante advertir que los símbolos deben incluir los objetos o las palabras que representan la posibilidad de modificar creencias, relaciones o el significado de los acontecimientos” (p. 114).

Actividad 8: Reunión SENA para inicio de capacitación en proyectos productivos. (marzo de 2021). Para finalizar el compromiso formativo con las lideresas y atendiendo la solicitud en cuanto a la necesidad identificada por ellas en el mural de situaciones sobre capacitarse en proyectos productivos, se realiza la gestión de contacto con el SENA con el objetivo de que se llevara a cabo la formación de las lideresas en este aspecto. De parte del SENA, brindaron la posibilidad de un primer contacto con el fin de especificar la información sobre el curso que

tiene una duración de cuatro meses, el cual no solo va dirigido a ellas sino también a personas de sus territorios (Ver anexo 3).

Para esta reunión se contó con la participación del aliado representante del SENA Nariño Andrés Guerrero quien informó que el servicio va desde el inicio para ayudar a crear negocio, a armar el rompecabezas que es organizar el negocio, luego la puesta en marcha y acompañamiento jurídico. Al finalizar se acordaron llevar a cabo reuniones los jueves y se establecieron contactos para dar inicio al mismo.

Método Aplicado

Referentes epistemológicos: Sistematización de la experiencia

De acuerdo con lo expresado por Jara (citado por Cogollo 2016), se le atribuye a la sistematización la misión de recuperar y reflexionar sobre las experiencias como fuente de conocimiento de lo social para la transformación de la realidad. Es así como las vivencias del proceso construido con las lideresas para la implementación del PAF, parten de la necesidad de fortalecer liderazgos en cada territorio, permitiendo resignificar las mismas con una perspectiva de transformación y movilización en los contextos de liderazgo.

La metodología de la sistematización, fue lo que posibilitó la comprensión de las vivencias de las lideresas; especialmente, en el ejercicio de su labor desde diferentes posturas personales, familiares y sociales, donde definitivamente se construye conocimiento. Ghiso (2004) propone entender la sistematización como “una práctica social, en la que se construyen comprensiones y explicaciones, nos lleva a pensar en que esta hace parte de un proceso, que permite a los sujetos involucrados reconocerse, reconocer, reinventar y reinventarse” (p. 11).

En este orden de ideas, el conocimiento que se originó contribuye en el fortalecimiento de procesos de formación de liderazgos; especialmente, para atender a víctimas de VBG, desde una perspectiva generativa, lo cual redundara en nuevos aprendizajes para las lideresas y la comunidad que podrán ser retomados y renovados en futuras investigaciones relacionadas con la temática. Tal como lo refiere Zavala (2010) en cuanto a la sistematización de experiencias “se encamina a comprender la experiencia vivida con el propósito de aprender de ella, transmitir y difundir ese aprendizaje” (p. 95).

El proceso de la sistematización de experiencias se encuentra vinculado a un enfoque cualitativo que permite comprender la realidad social como una construcción colectiva, que tiene

en cuenta lo complejo de la misma, al igual que el punto de vista individual, el cual puede ser cambiante de acuerdo con el contexto donde se encuentren los sujetos (Torres, 1996). En este sentido, se rescatan las narrativas como el insumo fundamental para la expresión de significados que permiten leer sus intereses, luchas, capacidad de gestión, al igual que sus cualidades y características, en el cumplimiento de los objetivos de su labor voluntaria en pro de las víctimas de VBG en cada territorio.

Es por ello que, en la presente sistematización de experiencias desarrollada encontramos que González et al (como se citó en Ghiso 2004), expone en lo relacionado al conocimiento científico, desde un punto de vista cualitativo, que no se legitima por la cantidad de los sujetos estudiados, sino por la cualidad de su expresión. Las participantes con quienes se construyó conjuntamente la propuesta, respondieron a un criterio cualitativo definido, esencialmente, por las necesidades del proceso de conocimiento descubiertas en el curso de investigación de la maestría en familia, ante lo cual, sin duda, las lideresas, desde sus narrativas, compartieron el acercamiento a perspectivas de vida relacionadas a sus contextos y dinámicas como mujeres y lideresas.

Por otro lado, mencionamos que el paradigma socio crítico acompañó el ejercicio investigativo partiendo de los juicios, valores e intenciones de las mujeres lideresas en relación con las dinámicas y necesidades que presenten las víctimas de VBG. Para González (como se citó en Loza *et al.* 2020) este paradigma brinda una “cosmovisión del mundo que se comparte por un grupo científico; siendo un modelo para ubicarse en el contexto real, interpretar y darle respuesta a los problemas que surjan en el quehacer científico” (p.31). Así mismo, de acuerdo con Orozco (como se citó en Loza et al. 2020) “el paradigma socio crítico tiene como finalidad

sembrar las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos de las comunidades, considerando la intervención activa de sus miembros” (p. 32).

De manera conjunta con las lideresas a través de los encuentros y las narrativas en torno a las diferentes temáticas, deconstruimos imaginarios y representaciones de los fenómenos sociales que crean y recrean posturas que favorecen injusticias, inequidades y violencias de género, en aras de promover acciones transformadoras, lo que reafirma el paradigma crítico aplicado a este contexto.

En relación a este último apartado, se precisa que este enfoque, “tiene como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuesta a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros” (Alvarado y García, 2008, p. 190). Es muy importante revisar como las lideresas son artífices de los procesos de autoformación desde la lectura singular de sus propias necesidades, recursos y saberes.

Por otra parte, el proceso de sistematización de experiencias producto del PAF, se configura desde la perspectiva del paradigma hermenéutico, el cual, a partir de Ruedas *et al* (2009) se comprende que “la amplitud de la hermenéutica permite plantear la interpretación de los motivos de las expresiones humanas no sólo a nivel individual sino del colectivo, considerando la historicidad” (p. 185); y para Planella (como se citó en Ruedas et al, 2009) señala la hermenéutica como:

una forma de estar en el mundo y de cómo a través de nuestra experiencia leemos (interpretamos) lo que nos pasa, lo que nos rodea, nuestras interacciones con los otros sujetos y si se quiere, los discursos que a través del diálogo estos otros sujetos comparten con nosotros (p. 182).

De esta manera se define a la sociedad como “una realidad que se construye y mantiene a través de interacciones simbólicas y pautas de comportamiento” (Zavala, 2010, p. 92). Bajo esta perspectiva, entonces, en conjunto con las lideresas se construyó un proceso formativo para el fortalecimiento de sus liderazgos a partir de su experticia local, el contacto directo con las necesidades particulares y singulares de sus territorios y, el acercamiento con aliadas y aliados, con los que se gestó un escenario colaborativo de saberes y experiencias, donde los diálogos y encuentros posibilitaron la interpretación, la desconstrucción, la reconstrucción y la resignificación, lo que alimenta las practicas locales y las dinámicas de vida de todos los participantes.

Teniendo en cuenta lo anterior, se identifica la necesidad de entender a los actores de los proyectos socioculturales y educativos en el desarrollo de razones prácticas reflexivas, mediante una serie de procesos que permiten hacer explícitas las intencionalidades, predisposiciones, hipótesis, sentidos y valoraciones que subyacen en la acción (Cogollo, 2016, p. 54).

Puntualmente, atendiendo las características propias del proceso educativo actual, que propende por una educación 100% virtual, y esto, unido a la situación de contingencia a raíz del Covid-19 a nivel mundial, es necesario aclarar que el PAF y proceso de sistematización que se llevó a cabo con las seis lideresas del departamento de Nariño, se desarrolló desde su misma convocatoria hasta el momento actual en modalidad 100% virtual, en el cual se hizo uso de las tecnologías de la información y educación (TIC'S) desde las primeras experiencias de encuentros, fomentando el interés y motivación, de lo cual da cuenta la descripción de las etapas del diseño metodológico empleado para la sistematización.

Validando lo expresado por Ghiso (2004):

En estos procesos de sistematización, además de ser contextualizado es contextualizado, lo que quiere decir es puesto en una relación de “comparación constante”, con los relatos, discursos, y proyectos de la alteridad, o sea con aquellos que están en capacidad de confrontar, validar y legitimar la construcción de conocimientos generada en el proceso de investigación (p. 12).

Referentes Metodológicos: Sistematización de la Experiencia

Una vez definidos los referentes epistemológicos del método aplicado, avanzamos en la descripción de la ruta metodológica que dio lugar al proceso de sistematización de la experiencia logrado a partir del PAF; el cual, se enmarcó en el proceso de autoformación desarrollado en conjunto con las lideresas y aliadas que se describió de manera organizada en el apartado de objeto de la sistematización.

De acuerdo con Jara (como se citó en Ayllón, 2001) “la sistematización como actividad de producción de conocimientos desde la práctica, aspira a enriquecer confrontar y modificar el conocimiento teórico actualmente existente, contribuyendo a convertirlo en una herramienta realmente útil para entender y transformar nuestra realidad” (p. 8). Así, concluido el proceso de autoformación, se procedió a reconstruir la experiencia para definir los hitos y posteriormente los ejes que guiaron el proceso de sistematización de la experiencia vivida con las lideresas a partir del problema planteado. Dicha información se muestra a continuación en la tabla 2

Tabla 2

Sistematización de la experiencia

Actividad	Fecha y lugar	Participantes	Actividades	Recursos y materiales
Taller de sistematización 1. Reconstrucción de la experiencia	Plataforma zoom. Miércoles 17 de marzo de 2021.	Seis mujeres líderes de Nariño que atienden a víctimas de violencia basada en género en sus Municipios.	1. Bienvenida y presentación del objetivo de la reunión.	Invitación previa con el objetivo enviada por chat grupal.
			2. Socialización del plan de sistematización y cronograma. 3. Presentación de Línea del tiempo – reconocimiento e identificación de hitos significativos a través de preguntas 4. Presentación de la gráfica de objetivos, ejes,	Power point con cronograma de sistematización, línea de tiempo. Hojas de preguntas para la construcción de hitos. Plataforma de classroom.
Taller de sistematización 2. Aplicación de instrumentos	Plataforma meet. Jueves 25 de marzo 2021.	Seis mujeres líderes de Nariño que atienden a víctimas de violencia basada en género en sus Municipios.	1. Aplicación de los instrumentos escogidos.	Invitación previa con el objetivo enviada por chat grupal. Instrumentos a aplicar. Plataforma de classroom.
Actividad de ordenamiento de la información	Plataforma meet. Cuentas de correo. Viernes 26 de marzo a 19 de abril 2021.	Maestras Julie y Mónica con asesora Irene Victoria	1. Organización de la información recopilada	Información recopilada, carpetas con documentos escritos, material fotográfico. Videos. Plataforma de classroom.
			2. Elaboración de la matriz de triangulación de la información.	Fuentes primarias y secundarias.

Taller de sistematización 3. Socialización y validación de resultados	Plataforma meet. Viernes 23 de abril 2021.	Seis mujeres lideresas de Nariño que atienden a víctimas de violencia basada en género en sus Municipios.	1. Bienvenida y presentación del objetivo de la reunión.	Invitación previa con el objetivo enviada por chat grupal.
			2. Socialización de los resultados obtenidos de cada eje 1-2.	Presentación en power point.
			3. Presentación de las lecciones aprendidas.	
			4. Presentación de los aspectos por mejorar de la experiencia para futuras replicas.	Plataforma classroom.
			5. Agradecimientos	Video de la socialización.
Taller de sistematización 4. Devolución o Comunicación	Plataforma meet. Jueves 13 de mayo de 2021	Seis mujeres lideresas de Nariño que atienden a víctimas de violencia basada en género en sus Municipios.	1. Introducción y bienvenida	Invitación previa con el objetivo enviada por chat grupal.
			2. Presentación con ajustes finales.	Presentación en power point.
			3. Preguntas y respuestas.	Plataforma classroom. Video de la socialización.

Nota. Elaboración propia

Etapa de reconstrucción de la experiencia

Hitos: Para Acosta (2005), “La sistematización debe ser capaz de clarificar cuales fueron los pasos sucesivos que se fueron dando a lo largo del tiempo [...] debemos concentrarnos en identificar los hechos principales, los que podemos denominar hitos del proceso” (p.10). En este sentido, para nuestro proceso de sistematización se definieron tres momentos de la experiencia, que se configuraron en conjunto con las lideresas: situación inicial, implementación y situación final.

Lo anterior, se facilitó con la puesta en marcha de una línea de tiempo; la cual, se realizó mediante una presentación de fotografías de los encuentros, que desde la perspectiva de la

reconstrucción por parte de las lideresas, se generaron sentimientos encontrados de nostalgia, agradecimiento y reconocimiento de lo logrado como grupo, surgieron relatos que daban muestra del significado que tuvo para ellas el proceso, y se identificaron los momentos significativos de la etapa inicial y de implementación del PAF, descubriendo que, pese a que todas son lideresas y pertenecen a la mesa departamental de mujeres víctimas, fue en este espacio que se permitieron interactuar de manera más íntima y unir lazos. En el momento inicial donde se posibilitó la construcción de los murales de situaciones y soluciones ellas lo identificaron como los espacios, en los cuales se reflejaron todos los procesos que cada líder expresa y vive.

En el hito de implementación donde se participó en el taller de formación en competencias de liderazgo, resaltan el momento donde se permitieron reconocer las cualidades que no identifican en ellas mismas, y en otras ocasiones olvidan que las tienen. Así mismo, en la formación en Derechos Sexuales y Reproductivos, dentro del hito de implementación, expresa una de las lideresas: *“Se adquieren conocimientos que nos permiten sentirnos más empoderadas para luchar por lo que queremos, es un conocimiento valioso”*.

De esta forma, las participantes manifestaron a través de los diferentes momentos sus opiniones con respecto a el significado que otorgaron a la construcción del PAF y la implementación del mismo, donde se identifican narrativas que dan cuenta de la construcción de conocimiento desde sus singularidades y particularidades.

Finalmente, en esta etapa de reconstrucción y al definir los hitos, nos remitimos a la revisión y ordenamiento de las fuentes primarias y secundarias de la información, posibilitando la identificación de todas aquellas personas que habían hecho parte de la construcción en

implementación del PAF, lo cual, se resume en la Tabla 3 de participantes descrita a continuación.

Tabla 3

Información de participantes

Participantes	Tipo de vinculación con el PAF	Tipo de rol
6 lideresas pertenecientes a la mesa departamental de Mujeres de Nariño	Lideresas	Mujeres lideresas en los territorios que representan.
Aliados	Profesionales en áreas específicas	Docentes: Arquitecto, abogado, Antropóloga, Trabajadoras Sociales- Psicóloga
Parejas de las lideresas	Familiares	Parejas
Universidad Mariana y SENA	Instituciones	Profesores acompañantes Gestor de emprendimiento

Nota. Elaboración propia

Con respecto a las fuentes primarias como lo son diarios de campo, transcripciones de los videos grabados de algunas reuniones, material escrito trabajado en los encuentros y talleres con las lideresas, al igual que los murales de situaciones y soluciones, cartografía social, familiogramas, registros fotográficos, entre otros, nos permitieron reconocer los momentos más significativos de toda la experiencia vivencial, escuchar y ver de nuevo a las lideresas, contemplar sus diálogos, acatar sus posturas, aún ser parte de los momentos de resignificación de situaciones vividas. Así mismo, nos permitieron la construcción de resultados que se revisaran a profundidad en el apartado de interpretación y comprensión de la experiencia.

En cuanto a otras fuentes hacen parte las narrativas que se generaron en los espacios de implementación del proyecto de asesoría, los cuales dan cuenta de las interrelaciones de las

lideresas con las aliadas, otros líderes, familiares y los maestrantes como coparticipes del proceso.

Etapa de ordenamiento de la experiencia

Ejes: Cumplida la etapa de identificación de los hitos de la experiencia damos paso a la identificación del objeto de análisis y ejes, es decir, seleccionar los elementos más significativos para profundizarlos y generar un conocimiento que transforme la realidad. Para ello, tomamos dos objetos de análisis que están ajustados a los momentos de situación inicial e implementación, a saber: identificar las habilidades que favorecen las dinámicas de liderazgos en mujeres lideresas del departamento de Nariño; se encuentra relacionado a la pregunta ¿Cuáles son las dinámicas de liderazgo que auto reconocen las seis mujeres que lideran los procesos de atención a víctimas VBG?, y, reconocer el apoyo colaborativo que reciben y requieren las lideresas en el ejercicio de su función; ajustado a la pregunta ¿Cómo las lideresas perciben y hablan del acompañamiento y/o ayuda que reciben y requieren de entidades gubernamentales públicas, privadas y organismos comunitarios?

Como consecuencia de lo anterior, se permite establecer los ejes que guiaran el proceso de sistematización de la experiencia con las lideresas. Jara (como se citó en Ayllón, 2001) menciona que:

Un eje de sistematización es como un hilo conductor que atraviesa la experiencia y que está referido a aquellos aspectos de esa (o esas) experiencia (s) que nos interesa sistematizar, particularmente en ese momento. Un eje de sistematización es como una columna vertebral que nos comunica con toda la experiencia, pero desde una óptica específica. (p.18)

Esta construcción de conocimiento, conllevó a delimitar dos ejes de sistematización : *Dinámicas de liderazgo* y *Redes de apoyo*, que nos hablan de la, o las dimensiones o ángulos desde dónde se analizará el objeto de estudio (Ayllón, 2001, p.16), dando lugar a retomar el marco teórico del PAF.

Ordenamiento de datos

Ahora bien, teniendo definidos el objeto de análisis y los ejes, pasamos a organizar la información a través de bases de datos donde se recopilaron documentos como diarios de campo, videos, fotografías, familiogramas, ecomapas, entre otros, estableciendo como estrategias de ordenamiento, los hitos. De esta manera, se agregaron los documentos de acuerdo al momento específico de la experiencia; es decir, de acuerdo a los tres hitos mencionados con anterioridad para garantizar un manejo adecuado en el momento de la codificación, triangulación, categorización e interpretación de resultados.

Codificación

Teniendo la información requerida procedimos a la codificación de los datos a través de la recolección, revisión, organización y análisis e interpretación, de la siguiente manera: realizamos dos diarios de campo, los cuales se obtuvieron de la observación participante y no participante en los encuentros y talleres virtuales que se dieron en todo el proceso del PAF, seis entrevistas para la elaboración de los familiogramas y redes de cada una de las lideresas, cinco reuniones en la etapa inicial de construcción del PAF, con sus respectivos registros fotográficos y un video del trabajo colaborativo sobre mural de soluciones.

En la etapa de implementación se llevaron a cabo: dos videos que evidencian algunos de los talleres que se realizaron; uno sobre VBG con la aliada María Irene Victoria y el otro sobre de etapa de finalización, “Ritual de cierre”, se trabajó de manera anexa un taller sobre “Terapia

Narrativa de Derechos Sexuales y Reproductivos” en un power point con las lideresas, una reunión grabada para lideresas sobre manejo del classroom y temas del PAF.

En la etapa de finalización se realizaron dos talleres: uno sobre la línea de tiempo y otro sobre la sistematización del PAF, además de dos entrevistas semiestructuradas para lideresas y para aliadas y una reunión con el SENA para dar apoyo a proyectos productivos.

También se realizó una página de classroom para compartir videos, test y presentaciones realizadas en los talleres por medio de la cual se intercambiaban las voces de las lideresas, un chat en WhatsApp para todas las participantes por medio del cual se intercambiaba información, se atendían preguntas y se generaban acuerdos de trabajo, un archivo llamado reuniones en el cual se encuentra el registro fotográfico de todos los encuentros que se llevaron a cabo hasta el mes de marzo.

A partir de esta información se llevó a cabo el proceso de codificación por relatos; a cada uno se le asignó un rotulo y se estableció una nomenclatura: diario de campo (DC); técnica utilizada (T); Lideresa que relata (L), entrevistas semiestructurada lideresas (Ent. Sem. L); entrevista semiestructurada aliadas (Ent. Sem. A), Registro fotográfico (R.F) con ello, emergieron relatos, y con la información relacionada en estos al agruparlos por clasificación de similitudes se construyeron categorías emergentes que se constituyen en insumos para generar las subcategorías.

Triangulación de la información

Una vez definida la nomenclatura para codificar, construimos una matriz de triangulación, la cual, da respuesta a los siguientes criterios: eje, momentos de la experiencia, preguntas, categorías, subcategorías, códigos y fuentes.

Procedimos a registrar de acuerdo a la matriz, los fragmentos más significativos de los relatos y narrativas obtenidas a lo largo de la experiencia del proceso de inicio e implementación del PAF con las lideresas, respetando la expresión y significación de cada participante, de tal manera, que podamos obtener un discurso genuino acorde a los dos ejes que guiaron nuestro proceso de sistematización.

Categorías y subcategorías

En la lectura interactiva y revisión constante de los documentos, se procedió a dar respuesta a las preguntas realizadas por cada eje y con este suministro se consolidó la construcción de la matriz síntesis de resultados por ejes, categorías y subcategorías, lo cual sirvió como suministro base para la interpretación y análisis de la experiencia que nos condujo a forjar conocimientos sobre la realidad.

Requerimos señalar que el proceso de análisis de la información, dio lugar a construcción de categorías emergentes entendidas, de acuerdo a Echeverría (2005) como “categorías que se construyen a partir de lo que se recoge en el análisis y no de definiciones anteriores” (p. 21). Ante lo cual, todas nuestras categorías nacen de las narrativas de las lideresas; las cuales, estuvieron ajustadas a las preguntas que se articularon en relación al eje y al momento de la experiencia.

De la misma forma, de acuerdo con los significados y conceptualizaciones teóricas de las categorías emergentes obtenidas, nos permitimos denominar otras subcategorías que, en su agrupación, dan cuenta de una gran categoría, facilitando así, el proceso de análisis e interpretación de la experiencia. Lo descrito en este apartado se muestra a continuación.

Tabla 4

Síntesis de resultados por ejes, categorías y subcategorías

Ejes - Momentos de la experiencia	Preguntas	Categoría - Subcategoría	Fragmento más ilustrativo
Eje 1: Dinámicas de Liderazgo Situación inicial (Origen y Formulación)	¿Cuáles son las dinámicas de liderazgo que autoreconocen las seis mujeres que lideran los procesos de atención a víctimas VBG?	Habilidades socioemocionales: 1. <i>Comunicación Asertiva</i> 2. <i>Salud mental</i>	<p>1. <i>"A mí no me gusta llegar e imponer, primero me gusta dar ejemplo, y hago una actividad, un ejemplo, si yo les digo hagamos, recojamos basura aquí en mi comunidad, yo no voy a ser la persona que me gusta mandar y quedarme sentada, yo soy la primera que me pongo a hacer esa labor y así es y así ha sido siempre, eso le ha gustado a la gente, me adapto a cualquier condición, a cualquier adversidad, a cualquier problema"</i> (T: Ta/ Murales/L.Astrid).</p> <p>2. <i>"Me enfoco en que hay personas que la están pasando peor que yo y que necesitan mucho más que yo y eso me ayuda bastante como para no enfrascarme en mis problemas y dejarme agotar"</i> (T: Ta/Murales/L.Alicia)</p>
Eje 1: Dinámicas de Liderazgo Implementación	¿Cuáles son las dinámicas de liderazgo que autoreconocen las seis mujeres que lideran los procesos de atención a víctimas VBG?	Cualidades de liderazgo en VBG: 1. <i>Atención a la diversidad e inclusión</i> 2. <i>Auto desarrollo</i> 3. <i>Compromiso</i>	<p>1. <i>"Tengo una situación con una niña que se considera homosexual y se le está vulnerando el derecho de ser lo que ella es, con ese mismo sistema de que como mujeres tenemos que conformar una familia y esa semilla de que tenemos que ser madres y esposas, y ya aprendemos que la decisión es propia y no siendo educadas en que ese sea el papel o rol que debemos cumplir en la sociedad"</i> (T: Ta/ Tx Narrativa/L.Alicia)</p> <p>2. <i>"No me gustan las injusticias y que el factor económico incide en los derechos de los demás. Me sostienen los principios y fortalezas en la función de liderazgo, el reconocimiento de los derechos, de las personas, la gratitud de ellos hacia nosotros los líderes"</i> (T: Ta/Competencias en liderazgo/L.Carmen)</p> <p>3. <i>"Nosotras como líderes tenemos constancia, perseverancia, lucha, no quedar mal a nuestras bases"</i>. (T: Ta/Competencias en liderazgo/L.Carmén)</p>
Eje 1: Dinámicas de Liderazgo. Situación final (Resultados – cambios – beneficios)	¿Cuáles son las dinámicas de liderazgo que autoreconocen las seis mujeres que lideran los procesos de atención a víctimas VBG?	Factores que promueven el liderazgo: 1. <i>Situaciones propias</i> 2. <i>La familia</i> 3. <i>Vulneración de derechos a las mujeres</i>	<p>1. <i>"Para llegar a ser un líder, fue haber sufrido los hechos y desde allí, yo siempre lo dije, después de que yo sufrí, de que me mataron a mis papases, porque aquí si lo puedo hablar públicamente, yo sé que ustedes son unas personas de confianza, no lo quería decir públicamente, yo tenía 8 años cuando me mataron a mis papás, mi hermana tenía 6 años, éramos unas niñas, nos secuestraron, nos maltrataron, nos violaron, yo incluso no sé cómo me explico, yo no sé cómo estoy aquí en este mundo, y no sé, no logro entender como vivimos, pero desde ahí me he puesto una meta, una misión clara que fue, voy a luchar"</i> (T: Ta/ Ritual/L. Astrid)</p>

			<p>2. "Mi padre, ha sido y hasta que Dios lo permita, seguir siendo el primer gestor en mi liderazgo, porque pues desde niña me inculcó que cuando algo no me gustara no me quedara callada y fue de ahí dónde yo comencé sí a tomar ese amor al servicio a la comunidad. ¿Qué me motiva y quiénes me acompañan? por supuesto mis hijos que son mi motor de arranque, mi esposo, mis compañeros obviamente porque de ellos aprendo cada día muchas cosas nuevas" (T: Ta/Ritual/L. Jackelymne)</p> <p>3. "Las víctimas hemos sido revictimizadas, el estado nos ha hecho a un lado, son vulnerados nuestros derechos como se dice por lado y lado" (T:Ta/Ent.Sem.Lideresas/L. Carmen)</p>
Eje 1: Dinámicas de Liderazgo. Recomendaciones de mejora	¿Cuáles son las dinámicas de liderazgo que autoreconocen las seis mujeres que lideran los procesos de atención a víctimas VBG?	Habilidades socioemocionales: 1. Apoyo psicosocial para promover la salud mental	1. "Las víctimas deberíamos tener una capacitación, un acompañamiento psicológico, pero un acompañamiento con seguimiento y continuidad" (T:Ta/Línea de tiempo/L. Carmen)
Eje 1: Dinámicas de Liderazgo. Lecciones aprendidas	¿Cuáles son las dinámicas de liderazgo que autoreconocen las seis mujeres que lideran los procesos de atención a víctimas VBG?	Habilidades de liderazgo: 1. Ser propositivas, autosuficientes en las funciones de liderazgo.	"Yo creo que en nuestro carácter como lideresas también tienen que estar implícito algo, algo que nos haga ser más propositivas, que nos haga ser ehhh no sé? Como concentrarnos en ser autosuficientes en nuestras funciones, ... cambiar nosotras también el chip y enfocarnos en que puede salir de nosotras mismas, yo estoy tratando de hacerlo" (T:Ent.Sem.lideresas/L. Alicia)
Eje 2: Redes de Apoyo. Situación inicial (Origen y Formulación)	¿Cómo las lideresas perciben y hablan del acompañamiento y/o ayuda que reciben y requieren de entidades gubernamentales públicas, privadas y organismos comunitarios?	Apoyo instrumental: 1. Programas de promoción, prevención y atención a las víctimas de VBG 2. Procesos de capacitación 3. Participación política	1. "A pesar de que las lideresas estamos en constante aprendizaje, en capacitaciones, siempre nos hace falta conocer algo más, como seguirle el ritmo a todo lo que se va modificando, en cuanto a legislación, pero también a las nuevas estrategias de atención para el grupo poblacional con el que nosotras trabajamos" (T: Ta/Murales/L. Alicia) 2. "Luego de esta asociación vino un programa que se llamaba PAPSIVI; al cual, yo me vinculé, a entrar a lo de las víctimas no, a ser líder de las víctimas, a ser coordinadora. Llevo 4 años, la verdad entramos sin conocimientos de nada, entonces cuando llegan estas personas que han pasado por estos hechos victimizantes, muy triste, muy doloroso y te piden apoyo y uno no tiene como ese conocimiento para llegar a las personas...uno se preocupa. Uno se llena de satisfacción al tener las oportunidades de conocer todos estos términos, de capacitarse, de poder conocer a fondo para poder llegar a estas personas a

	<p><i>explicarles, ya con un poco más de conocimiento, se ayuda" T: Reunión lideresas/Yoli)</i></p>
	<p><i>3. "Yo soy coordinadora de la mesa municipal de víctimas de Taminango y capacitó a líderes víctimas del conflicto armado que son las personas que trabajan conmigo; pues, les doy esta oportunidad les enseñó y les doy el trabajo; entonces, me gustaría como ampliar un poco la casa de modas porque pues sería de gran oportunidad darles trabajo a más personas (T: Ta/Proyectos productivos Sena/Yoli)</i></p>
<p>Eje 2: Redes de Apoyo. Implementación</p> <p>¿Cómo las lideresas perciben y hablan del acompañamiento y/o ayuda que reciben y requieren de entidades gubernamentales públicas, privadas y organismos comunitarios?</p>	<p>Apoyo material por parte de ONG's y Estado:</p> <p>1. Acceso a los recursos 2. Abandono y corrupción 3. Gestión de oportunidades laborales</p> <p><i>1. "El proyecto de gallinas tuvo varios aportantes, tuvo una ONG, tuvo el Sena, que fue el que nos ayudó inicialmente fue el Sena porque nos dio la capacitación y unos recursos para unidad productiva y de ahí ya paso a ONG y nos apoyaron, ese proyectico ya gracias a Dios ya hay 16 familias que ya ven beneficios de ahí y ahorita estamos con el de huertas caseras que ese es específicamente para mujeres, estamos tratando de lograr que el Municipio nos dé un lote" (T: Reunión lideresas/Alicia)</i></p> <p><i>2. "Como había dicho la compañera Jackeline, la compañera Alicia, tras de nosotros vienen muchas víctimas que esperan y como que algo positivo, una respuesta buena para poder salir adelante, pero por veces uno, no sabe cómo llegarles, entonces unas convocatorias que lleguen ojala que tenga fortalecimiento, que tenga continuidad porque siempre se ha dado por ejemplo acá en Nariño le dieron a un compañero que no tenía sus dos piernitas, que era discapacitado "quesque" le daban todo lo que él pueda hacer, le dieron un carrito de salchipapas y me decía un día: doña Carmen, me dieron el valor "quesque" de 800.000 mil pesos y me dicen que esto es un fortalecimiento que me dan a mí, yo de salchipapas ni sé cómo vender: Ta/Proyectos productivos Sena/ Carmen)</i></p> <p><i>3. "Yo soy coordinadora de la mesa municipal de víctimas de Taminango y capacitó a líderes víctimas del conflicto armado que son las personas que trabajan conmigo; pues, les doy esta oportunidad les enseñó y les doy el trabajo; entonces, me gustaría como ampliar un poco la casa de modas porque pues sería de gran oportunidad darles trabajo a más personas (T: Ta/Proyectos productivos Sena/Yoli)</i></p>

Eje 2: Redes de Apoyo. Situación final (Resultados – cambios – beneficios)	¿Cómo las lideresas perciben y hablan del acompañamiento y/o ayuda que reciben y requieren de entidades gubernamentales públicas, privadas y organismos comunitarios?	Liderazgos fortalecidos por los procesos formación: 1. <i>Aumento de la Sensibilidad</i> 2. <i>Empatía y escucha</i>	1. "Dirigirlas con más tacto, más sensibilidad, no era tan sensible. Yo acompaño mucho en comisaria procesos de alimentos, de violencias, entonces siempre estoy en esa parte y el tacto lo he cambiado gracias al proceso que lo hice con ustedes. a ser más flexible más humana. A conciliar más, a llegar, ser mejor conciliador, dejar que las dos partes se unan. Aprendí a dejar un poco el miedo, he dirigido el miedo con las autoridades, vea hagamos esto por tal y tal cosa y me apoyan". (T: Ent.Sem.Lideresas/L. Sujej)
Eje 2: Redes de Apoyo. Recomendaciones de mejora	¿Cómo las lideresas perciben y hablan del acompañamiento y/o ayuda que reciben y requieren de entidades gubernamentales públicas, privadas y organismos comunitarios?	Apoyo psicosocial para lideresas Fortalecimiento de redes inteinstitucionales con liderazgos comunitarios	2. "La verdad, me doy cuenta que me he apropiado de mi rol de lideresa. Se me ha facilitado más acercarme a las personas, escuchar, dar un consejo o una respuesta a quien la necesita y ahora siento que llego a la institucionalidad más empoderada" (T: Ent.Sem.Lideresas/L. Alicia) <hr/> "Las víctimas deberíamos tener una capacitación, un acompañamiento psicológico, pero un acompañamiento con seguimiento y continuidad" (T:Ta/Línea de tiempo/L. Carmen)
Eje 2: Redes de Apoyo. Lecciones aprendidas	¿Cómo las lideresas perciben y hablan del acompañamiento y/o ayuda que reciben y requieren de entidades gubernamentales públicas, privadas y organismos comunitarios?	Validación de procesos formativos y seguridad personal Capacidad para resolver problemas	"A veces a uno se le escapa las cosas y se enfrasca en el problema y como que no se encuentra cómo es que va a salir de ahí, entonces al escuchar las ideas y todas las visiones diferentes que teníamos nosotras y de cómo pensábamos que se podía solucionar se puede mirar una lucecita al final del túnel y decir ya como que voy viendo por donde me puedo enfocar para solucionar para ayudar a buscar soluciones a estos problemas" (T: Ent.Sem.Lideresas/L. Alicia) <hr/> "Nos falta mucho aprender, cada día se aprende más y salen cosas nuevas. La conectividad jugó a favor y contra, por las situaciones que vivimos facilito el proceso de formación, atender al proceso, seguir laborando y continuamos con nuestras actividades y contra porque no es lo mismo estar en un aula, mirarnos y compartir" (T: Ent.Sem.Lideresas/L. Yoli)

Nota. Elaboración propia

Consideraciones éticas

En nuestro rol de maestrantes en asesoría familiar el tener en cuenta las consideraciones éticas para el desarrollo del PAF y sistematización nos permitió promover la garantía de la claridad y veracidad debidas respecto al curso de la investigación, sus objetivos y procedimientos.

Tomando en cuenta que el proceso de sistematización lo desarrollaron profesionales del área de psicología y trabajo social, nos orientamos en los códigos de ética que regulan el ejercicio profesional de las áreas en mención, específicamente para Trabajo Social se fundamenta en el acuerdo 013 del 26 de junio de 2015, a través del artículo 12 se estipulan los compromisos fundamentales de los trabajadores sociales, en donde se resalta:

- Ejercer la profesión teniendo como base los derechos humanos, buscando el bienestar y desarrollo social.
- Orientar y acompañar situaciones y sujetos sociales, con los procesos y métodos propios de la profesión.
- Generar incidencia en la resolución de problemas sociales, procesos de transformación y la construcción de tejido social, con diversas metodologías basadas en un cuerpo sistemático de conocimientos que posibiliten, entre otras: sensibilización, prevención, promoción, organización, movilización social e investigación.
- Aportar a la generación de conocimiento sobre el Trabajo Social y las realidades sociales objeto de su intervención.
- Presentar nuevos aportes producto de investigaciones e intervenciones, argumentando desde lo epistemológico, teórico y metodológico.

De igual forma, se encuentra la ley 1090 del 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se dicta el código deontológico y bioético y otras disposiciones. En el título VII se decreta los artículos relacionados con la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones.

En cuanto a la libre voluntad de participación de las lideresas en el proceso de sistematización de experiencia del proyecto de asesoría familiar, se socializo en reunión con las participantes la protección de la confidencialidad y de la privacidad en el uso de la información que se obtendría, al igual que grabaciones, fotografías, uso de medios TIC con sus datos para lo cual realizamos vía mail, envió a cada lideresa del consentimiento informado (Anexo 4), con el objetivo de que cada una de ellas lo revisara, lo firmara y devolviera escaneado en pdf. De igual manera atendiendo lo contenido en la Resolución No. 008430 de 199, se informó a las participantes sobre su derecho a no dar continuidad al proceso de investigación en caso de considerarlo.

Para finalizar atendiendo al principio de devolución y verificación de los resultados obtenidos en los procesos de IAP, de manera permanente se ha realizado un intercambio activo y respetuoso, que permite la validez de la información generada en la experiencia y se estableció a través del cronograma de sistematización fecha de entrega final de resultados atendiendo las retroalimentaciones recibidas, entendiendo que las participantes tienen el derecho a solicitar en cualquier momento toda la información recolectada y rectificar lo que consideren información engañosa, falsa o equivocada sobre su participación.

Interpretación y comprensión de la experiencia

La interpretación y comprensión presenta los resultados de los ejes planteados para la experiencia de sistematización: *Dinámicas de liderazgos y redes de apoyo*, dando respuesta a las preguntas que se hicieron a los mismos desde las voces de las participantes, y de nosotras las acompañantes del proceso identificándonos con lo planteado por Cendales y Torres (2006), quien refiere:

En una sistematización de experiencias son los propios actores quienes deben decidir por qué y para qué hacerlo, así como cuáles preguntas y aspectos de la experiencia deben orientar la reconstrucción y desde cual horizonte conceptual y político debe interpretarse la experiencia reconstruida. (p.7)

Es de esta forma como se incluyen los datos recolectados en las fuentes primarias y secundarias durante la etapa de construcción e implementación del proyecto de asesoría familiar PAF “Formación en atención a violencias basadas en género: una propuesta de lideresas”, siendo una constante los conceptos de género, VBG y lideresas, al igual que el enfoque de género y derechos humanos los cuales enmarcan la presente sistematización y que nos posibilita una mirada sistémica.

Es por ello que, para nuestra interpretación y comprensión de la experiencia, usaremos el concepto de género planteado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018):

el género se refiere a los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias. El género es también producto de las relaciones entre las personas y puede reflejar la distribución de poder entre ellas. No es un concepto estático, sino que cambia con el tiempo y del lugar.

Entendiendo el concepto de género, avanzamos en la comprensión e interpretación desde los ejes planteados incluyendo los relatos de las seis mujeres que ejercen una labor de liderazgo y defensa de los derechos humanos en sus territorios, quienes pertenecen a diferentes tipologías familiares, condiciones económicas, estado civil y estudios, como se puede leer en la tabla 5, la cual se construyó con cada una de ellas, y presentamos a continuación contando con su consentimiento y aval.

Tabla 5

Información sociodemográfica de las seis lideresas del Departamento de Nariño

Nombres	Lideresa	Edad	Municipio	Tipología Familiar	Escolaridad	Ocupación
Yolima Esmeralda Rodríguez Meneses.	Yoli	43	Taminango	Unifamiliar.	Especialista	Alta costura y Diseño de modas
Rosa Alicia Herrera Ramírez	Alicia	39	Pupiales	Nuclear con 1 hijos y 5 hijas.	Universitaria	Contadora. Coordinadora de la mesa departamental
Maryin Sujey Latorre Erazo	Sujey	28	Tablón de Gómez	Monoparental con una hija	Universitaria	Abogada. Funcionaria en la alcaldía
Jackelynne del Carmén Pianda Chavez	Jackelynne	38	Ancuya	Nuclear.	Secundaria	Emprendimiento propio. Coordinadora de Mesa de Víctimas del Municipio en la alcaldía.
Astrid López Castillo	Astrid	35	San Lorenzo	Monoparental con dos hijas	Tecnóloga	Auxiliar de enfermería en urgencias
Carmen Iliá Guaquez	Carmen	58	Pasto	Reconstituida en etapa de nido vacío	Secundaria	Lideresa social, atiende proyectos productivos.

Nota. Elaboración propia.

Eje 1. Dinámicas de liderazgo.

Con este eje revisamos los relatos a partir de la pregunta ¿Cuáles son las habilidades de liderazgo que poseen las mujeres que lideran los procesos de atención a víctimas VBG? Para ello, a través de la triangulación de la información recopilada se clasificaron tres categorías: Habilidades socioemocionales, cualidades de liderazgo en VBG y factores que promueven el liderazgo.

La interpretación de estas categorías posibilitó en la co-construcción del presente trabajo, develar esas prácticas y subjetividades que influyen en sus liderazgos, y hacen parte de sus dinámicas propias, lo cual hemos relacionado con lo expresado por Lilia Ochoa (2017) en mujeres que reconcilian “El liderazgo femenino es aún más importante en las zonas donde la violencia se ha asentado” (p. 9), es por ello importante, tener en cuenta que cinco de las participantes pertenecen a zonas rurales vulnerables y susceptibles de violencias generalizadas dada su ubicación geográfica; y, es de esta forma como su liderazgo nos invita a reconocer y reflexionar más profundamente sobre su rol, influencia y prácticas comunitarias en favor de sus territorios.

La mujer líder comunitaria es un ser humano con la suficiente capacidad de colaborar, tramitar y/o gestionar el capital emocional y humano en el entorno de su comunidad. Su trabajo consiste en tender puentes entre las diferentes situaciones problemáticas que pudieran surgir, tales como molestias, diferencias entre puntos de vista y otras desavenencias y los recursos necesarios para mejorar la calidad de vida de las personas que cohabitan en su comunidad (Gómez y Molina; 2020, p. 64).

Habilidades socioemocionales

Para la revisión de esta categoría nos ponemos de acuerdo con Goleman (2013), en cuanto al liderazgo, pues este plantea que la inteligencia emocional es indispensable para ejercerlo, ya que el estar en contacto con las propias emociones posibilita establecer empatía con los otros, sin ella, es imposible tener un grupo creativo y eficaz. De ahí que al revisar en conjunto las interacciones con las participantes, surgieron las siguientes subcategorías relacionadas con las habilidades socioemocionales: *comunicación asertiva y salud mental*, de donde se desprenden relatos como el de la coordinadora de la mesa departamental que dice: "*Me enfoco en que hay personas que la están pasando peor que yo y que necesitan mucho más que yo y eso me ayuda bastante como para no enfrascarme en mis problemas y dejarme agotar*"(T:

Ta/Murales/L.Alicia). En respuesta, otra lideresa manifiesta. "*Lo de salud mental eso sí, es importantísimo porque a nosotros nos llega todo, nos cae todo y todo nos lo vamos guardando de pronto por eso es que nosotros entre las compañeras por veces entre 7 y 8 de la noche nos ponemos a conversar entre nosotras mismas, pero nosotras no tenemos ese acompañamiento como líderes, no tenemos ese acompañamiento psicosocial, no tenemos una persona que esté pendiente*" (T: Ta/Murales/L.Carmén). Y culmina: "*Son importantes las capacitaciones, pero también considero que las víctimas debemos tener acompañamientos psicológicos con seguimientos continuos. En este tiempo de pandemia hemos sido revictimizadas, el Estado nos ha hecho a un lado, se han vulnerado los derechos por lado y lado*" (T: Ta/Murales/L.Carmén).

Con respecto a estas manifestaciones encontramos que el estado, a través del decreto 1314 de 2016 crea la comisión Intersectorial de garantías para las mujeres lideresas y defensoras de los derechos humanos, el cual cita: "Que las mujeres lideresas y las mujeres defensoras de los Derechos Humanos enfrentan graves riesgos, como consecuencia de su labor y por el hecho de

ser mujeres, lo que las hace sujetas de especial protección constitucional”, unido a esto se pueden revisar varios documentos que constatan que en efecto existen políticas nacionales y gubernamentales que apoyan el trabajo que realizan las lideresas, pero manifestaciones explícitas de abandono del Estado, vulneración de derechos y revictimización, hicieron parte de varias de las narrativas en los diferentes espacios de formación, de la misma forma una de las aliadas que es abogada en asuntos de género expuso con respecto a los cuestionamientos de las participantes en los talleres, lo siguiente: “*Los administradores de justicia no están formados en enfoque de género*” (T: Módulo 2. DDHH y Enfoque diferencial. Aliada Erika). Como co-participes de este proceso consideramos que es importante replantear el posicionamiento de la garantía de derechos en la ejecución de las prácticas de atención a la labor de las lideresas, ya que, si se establece la protección en concordancia con los derechos humanos, nos preguntamos ¿Por qué ellas no experimentan dicha protección en cuanto a su bienestar integral? Y por el contrario están experimentando agotamiento, tristeza o cansancio, frente a lo cual sus relatos denotan su resiliencia, con respecto a la carga emocional que deben soportar no solo por lo que implica a nivel integral atender a víctimas de VBG, sino también la tramitología de las atenciones que deben gestionar en las oficinas encargadas de estos hechos; y se suman sus roles de esposas, madres, hijas, y en especial trabajadoras. Nos dejan saber entonces, en cada espacio compartido que su compromiso social está por encima de las adversidades o agotamiento propio, y es en este contexto donde validamos lo expresado Pinzón y Aponte (2013):

Las mujeres, consideradas tradicionalmente como menos valiosas y más débiles que los hombres, han cambiado sus procesos de socialización a medida que se han visto comprometidas con causas sociales y familiares; sin embargo, esto ha derivado en una doble jornada que las recarga excesivamente de trabajo. (p.112)

En resumen, con respecto a esta categoría estimamos que es el fortalecimiento institucional donde se debe priorizar acciones en la prevención y promoción de la salud, cuidar a las cuidadoras, y no descargar esa función en ellas mismas, como lo han venido realizando de acuerdo a sus relatos; reconociendo así desde nuestro rol de coparticipes de este proceso, que el acompañamiento psicosocial es una estrategia que favorece la gestión de emociones y por ende el liderazgo de las mujeres.

Cualidades de liderazgo en VBG

Estas cualidades nos hablan de aquellas características propias que emergen de la interacción con las participantes, en los diferentes momentos de la implementación del PAF, donde sus diálogos otorgaban un reconocimiento a ciertas condiciones vivenciadas en el ejercicio de su rol, como lo son: Atención a la diversidad e inclusión, compromiso y autodesarrollo; las cuales identificamos como subcategorías para la interpretación de la presente categoría, porque ciertamente como lo refiere Guiso (2011)

La comprensión y valoración de estas narrativas están mediadas por el diálogo, los encuentros cara a cara o virtuales entre las personas, y propician la interpretación de los diferentes relatos a través de la comparación, contrastación, validación y tematización de la información (pp. 6-7)

Es de esta forma que se desprende la subcategoría ***atención a la diversidad e inclusión*** donde emergieron relatos que hacen referencia especialmente al lenguaje que escuchan las lideresas en las atenciones que gestionan para las víctimas de VBG, situaciones que manifiestan han vivenciado en la interrelación con funcionarios, médicos y otros entes institucionales en las cuales para ellas es evidente la discriminación o comportamientos inherentes a la cultura patriarcal, tal como les sucede en el desarrollo de la gestión relacionada con la planificación

familiar “*aún nos dicen que es un aborto el hecho de planificar*”(T: Ta/ Tx Narrativa/L. Yoli).

Otra lideresa comenta "*La historia de una mujer que atendí. Ella quería operarse para no tener más hijos; y los doctores le pedían que tenía que llevar la firma del esposo en la solicitud sino quería tener más hijos, y también tenía que dar el sí. Yo le decía al esposo es que nosotras no podemos esperar, y podemos exigir. Al final toco falsificar la firma para que la operaran. Los doctores no querían operarla, ahí se mira la vulneración a que uno no quiere tener más hijos.*"

T: Ta/Terapia Narrativa/L.Carmén) Revisamos que con respecto al uso del lenguaje inclusivo y de género la Fundación Juan Vives Suria (2010) refiere lo siguiente

La manera de hablar no es neutra y refleja la relación de los sexos en la sociedad y la posición de la mujer en esa relación. El uso sexista de la lengua ha contribuido a perpetuar una imagen negativa respecto al hombre y su opuesto, es decir, la mujer, y con esto las desigualdades de género. (p. 118).

Desde el enfoque de género podemos revisar las interrelaciones que se dan entre lideresas y los diferentes actores sociales a los que deben acudir para la prestación de un servicio a una mujer o a una víctima de VBG, donde se reafirma las desigualdades existentes y validadas en cuanto a hombres y mujeres en lo concerniente a la atención, en las que se vislumbra la violencia de género en el disfrute de los derechos humanos y sus libertades fundamentales, al negarles su voz y voto en cuanto a las decisiones sobre su cuerpo.

De igual manera las lideresas mencionan situaciones relacionadas con la orientación sexual de las mujeres que atienden “*Tengo una situación con una niña que se considera homosexual y se le está vulnerando el derecho de ser lo que ella es, con ese mismo sistema de que como mujeres tenemos que conformar una familia y esa semilla de que tenemos que ser madres y esposas, y ya vamos aprendiendo que la decisión es propia y no siendo educadas en*

que ese sea el papel o rol que debemos cumplir en la sociedad” (T: Ta/ Tx Narrativa/L.Alicia.

Con respecto a ello la OMS (2018) refiere

Cuando las personas o los grupos no se ajustan a las normas (incluidos los conceptos de masculinidad o feminidad), los roles, las responsabilidades o las relaciones relacionadas con el género, suelen ser objeto de estigmatización, exclusión social y discriminación, todo lo cual puede afectar negativamente a la salud. El género interactúa con el sexo biológico, pero es un concepto distinto.

Consideramos que las diversidades nos convocan a la inclusión si planteamos una construcción social equitativa y justa, se debe erradicar la violencia de género en los discursos y en la prestación de servicios que reciben tanto mujeres como hombres indistintamente de su condición sexual, raza, etnia, clase social o credo, ya que en sus relatos comentan que no se perciben ser tratadas con equidad e igualdad de condiciones, tal como lo plantea un informe de investigación respecto a la transformación de imaginarios y normas sociales para eliminar las violencias basadas en género

Este es uno de los grandes problemas. La normalización de la violencia que empapa nuestros discursos, conversaciones, formas de relacionamientos, pero también las fuentes de conocimiento masivo y las políticas públicas. Esta normalización, alimentada por creencias y comportamientos, está fuertemente arraigada no solamente entre la juventud, sino también en las instituciones públicas y en nuestros círculos familiares y sociales, y se refuerza desde nuestras prácticas cotidianas (OXFAM, 2018)

Descubrimos entonces en las narrativas de las lideresas esas habilidades de gestión basadas en el reconocimiento de la importancia de la garantía de derechos y la no vulneración, al igual que su responsabilidad frente al goce de los derechos sexuales y reproductivos de las

mujeres que atienden, levantando su voz y actuando frente a esas conductas aprendidas y simbolismos que trae implícita la cultura patriarcal propia del contexto en el que habitan.

Del mismo modo, cualidades como el *compromiso* y *autodesarrollo* son una característica común de las lideresas, quienes describen sus procesos con frases como: "*Yo me siento más que satisfecha la verdad, nosotras empezamos como líderes sin tener conocimientos de nada, simplemente las circunstancias, la necesidad de muchas personas que se fueron uniendo a nosotros para poder llegar, entenderlas, y apoyarlas para que tengan mejores oportunidades y que sean reconocidas y que seamos escuchadas.*" (T: Ta/VBG/L. Yoli). De acuerdo a lo anterior y retomando a Pinzón y Aponte (2013) frente a los asuntos comunitarios, las mujeres expresan su deseo de alentar la participación, compartir el poder y la información y tratar de fortalecer los sentimientos (p. 113). Lo cual favorece las relaciones de género y la participación social en sus territorios, permitiéndoles contribuir a la solución de problemas en su comunidad, y evidenciando lo expresado anteriormente en cuanto a su trabajo en causas sociales y familiares.

Escuchamos también relatos como: "*Dar a conocer todo lo aprendido, por ejemplo, estas capacitaciones, yo he estado en otras capacitaciones, yo no me las quedo, no me las quedo allí, me gusta a las personas, es decir a las víctimas dar a conocerlas*" (T: Ta/ Ritual/L. Astrid). Al respecto fuimos coparticipes en los encuentros que se generaron durante el PAF y la implementación del proceso de formación, donde cada taller era un espacio de socialización y aprendizaje, siendo evidentes su compromiso, pasión, responsabilidad personal y grupal que permitía fluir avanzando en la co-construcción de conocimientos, impactando de manera positiva sus territorios y personas que los habitan.

Factores que promueven el liderazgo

En esta categoría destacamos los diferentes contextos en los que se ubican geográficamente las lideresas, haciendo visible las diferencias y semejanzas en las prácticas de liderazgo que ejercen. En esas diferencias encontramos la desigualdad económica y social, la cual se hace notoria de acuerdo al sector poblacional en el que se ubican, situación que es referenciada en el informe temático de la defensoría del pueblo (2011) que cita: “los patrones culturales continúan obstaculizando el reconocimiento de las mujeres como sujetos plenos de derechos”(p. 18), y con respecto a los factores de violencia igualmente refiere que “Nariño ha sido escenario del conflicto armado interno y ha tenido la presencia desde hace casi tres décadas de los diversos actores armados ilegales que han actuado en el territorio nacional” (p.38).

Es en medio de estas circunstancias sociales, culturales y políticas que se desarrollan los liderazgos de las seis mujeres que participan de la presente sistematización y quienes en sus relatos dejan ver similitudes en los factores que promueven sus liderazgos, por lo tanto, agrupamos en tres subcategorías que ponen de manifiesto las circunstancias individuales pero al mismo tiempo compartidas, que motiva el ejercicio de su labor, entre ellas se identificaron: situaciones propias, la familia y vulneración de derechos a las mujeres.

Iniciamos hablando de las *situaciones propias*, haciendo alusión a todas aquellas particularidades que influyen en su labor, unido a la subcategoría de *la familia*, donde actualmente ésta, no solo puede entenderse desde el aspecto tradicional (mamá, papá e hijos) pues a la par con la sociedad, lo que entendemos como concepto de familia ha estado experimentando transformaciones, que han influido en su composición tradicional, dando paso a nuevas formas de integración, las cuales varían en su tamaño, composición de progenitores, vínculo sentimental, entre otros. No siendo ajenas a esta situación encontramos en sus familias

diferentes tipologías, a parte de la nuclear; familias monoparentales, reconstituidas, y unifamiliar; lo que conlleva a cambios muy significativos en la asignación y realización de las tareas, actuando directamente en los roles asumidos por los integrantes de estas. Unido a esto tenemos que socio-históricamente estas familias por la ubicación geográfica en la cual se encuentran, han estado expuestas a la violencia, el desplazamiento forzado y forzado, duelo por muerte. Diversas situaciones que van ligadas con el grado de vulnerabilidad que vivencia la comunidad de las zonas en las cuales residen.

Como se ha dicho es en medio de este contexto donde emergen relatos propios que respaldan el análisis, como los siguientes: *“Inicié mi liderazgo cuando me vi obligada a salir de mi país y a refugiarme en un país extraño, donde pude reconocer la necesidad de hacer valer mis derechos y los de las personas que se encontraban en una situación similar a la mía, pues ahí más o menos yo me di cuenta de que podía hacer algo también por los demás y pues decidí iniciar este proceso de liderazgo”* (T: Ta/ Ritual/L. Alicia). El conjunto de condiciones sociales que afectan las vidas de las familias también promueve en algunos de sus miembros la búsqueda de protección de los derechos propios y ajenos como forma de promover la no repetición de hechos de vulneración. *“Para llegar a ser un líder, fue haber sufrido los hechos y desde allí, yo siempre lo dije, después de que yo sufrí, de que me mataron a mis papases, yo tenía 8 años cuando me mataron a mis papás, mi hermana tenía 6 años, éramos unas niñas, nos secuestraron, nos maltrataron, nos violaron, yo incluso no sé cómo me explico, yo no sé cómo estoy aquí en este mundo, y no sé, no logro entender cómo vivimos, pero desde ahí me he puesto una meta, una misión clara que fue, voy a luchar”* (T: Ta/ Ritual/L. Astrid). En cuanto a la violencia sexual la corte constitucional en el Auto 092 de 2008, señala que las mujeres viven en riesgos en el marco del conflicto armado solo por ser mujeres, podemos afirmar que las

narrativas de las propias experiencias de violencia basada en género sufrida por algunas de las participantes movilizan la motivación no solo de ser reparadas en el daño sufrido, sino también el deseo de que otras mujeres no repitan su historia. En cuanto a esto Barreto (2018) afirma que “las mujeres lideresas cumplen un papel específico en el acompañamiento de la comunidad y la transformación de las condiciones estructurales asociadas a la violencia social y política” (p.11).

Eje 2: Redes de apoyo.

El segundo eje nos permitió dar respuesta a las preguntas que nos planteamos para abordar este aspecto, las cuales giran en torno a comprender ¿Cómo las lideresas perciben el apoyo colaborativo de las instituciones en sus procesos de liderazgo?, ¿Cómo contribuye el apoyo que reciben las lideresas por parte de las instituciones públicas y ONG? y finalmente, ¿Cómo los procesos de acompañamiento de las redes de apoyo transforman el ejercicio de los liderazgos?

En la fase inicial del proceso de implementación del PAF, los encuentros que tuvimos nos permitieron conocer algunas condiciones sociales y familiares de las lideresas, donde ellas narraban las prácticas, rituales e interacción comunitaria que desarrollan en su territorios, quienes, de acuerdo a su contexto cultural, social, económico y tipología familiar como lo hemos mencionado; refieren una vida social muy dinámica, puesto que hay interacción permanente con vecinos de diferentes sectores de los municipios a los que pertenecen, al igual con víctimas de violencia de género y poblaciones vulnerables. Existe, así mismo, un estrecho vínculo con otros líderes y representantes de instituciones de protección de víctimas como Alcaldía Municipal, Personería, Inspección de Policía, Comisaria de Familia, entre otros, donde se percibe un trabajo articulado en el cumplimiento de su rol como líderes sociales.

Así, precisamos que para las mujeres lideresas, el contar con el otro u otra es indispensable para el cumplimiento de su labor, dilucidando en el proceso de formación

realizado con las aliadas expresiones como (...) *Me gustaría como incluir y si habría posibilidad dentro de este tipo de proyectos, incluir lo que es a las entidades, o sea de que se empapen qué es lo que estamos haciendo que nosotros también estamos ejerciendo nuestro rol dentro del Departamento.* (T: Ent.Sem. Lideresas/L. Jackelynne). La lideresa expresa tácitamente la necesidad de articularse, y más allá de ello, de tener conexión con los referentes que acompañan y brindan las estrategias para la promoción de la garantía de los derechos fundamentales, especialmente, en población vulnerable, como las víctimas de VBG.

De acuerdo con Yanco del colectivo Fundared, en Latinoamérica (como se citó en Lozano y Cadavid, 2009), las redes se comprenden como sistemas abiertos a través de los cuales se produce un intercambio dinámico tanto entre sus integrantes como con los de otros grupos y organizaciones, posibilitando así la potencialización de los recursos que poseen. El efecto de la red es la creación permanente de respuestas novedosas y creativas para satisfacer las necesidades e intereses de los miembros de una comunidad, en forma solidaria y autogestiva.

Por esta razón, profundizamos en la articulación de las redes con las lideresas como agentes activos participes de un proceso dinámico que favorece el actuar en su territorio, reconociendo a continuación las principales contribuciones de las redes de apoyo en el ejercicio de los liderazgos, de tal manera, que se logre dar respuesta a las necesidades de las víctimas.

Apoyo instrumental

En la presente categoría consideramos lo expuesto por Lozano y Cadavid (2009), quienes refieren que las redes dan cuenta de la manera como se establecen las relaciones sociales, las cuales corresponden a un entramado de acciones, significados y emociones entre sujetos individuales y colectivos, en ese sentido se revisan acciones específicas que perciben las

lideresas como apoyo instrumental puesto que se brindan espacios y procesos de participación donde se construyen saberes que favorecen el ejercicio de sus dinámicas de liderazgo.

Como subcategoría identificamos la *Inclusión en programas a VBG y participación política*. Entre los apoyos instrumentales que las lideresas reconocen se encuentra la participación de las mujeres en programas de acompañamiento para las VBG. Nuestro PAF, como se ha mencionado anteriormente tuvo como participantes a lideresas pertenecientes a la Mesa Departamental de Mujeres de Nariño, espacio al que se vincularon luego de mostrar la gestión en otros programas y que definitivamente las ha ido posicionando como lideresas en cada territorio. Una de las lideresas menciona (...) *Luego de esta asociación vino un programa que se llamaba PAPSIVI; (Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI) al cual, yo me vinculé, a entrar a lo de las víctimas no, a ser líder de las víctimas, a ser coordinadora. Llevo 4 años, la verdad entramos sin conocimientos de nada, entonces cuando llegan estas personas que han pasado por estos hechos victimizantes, muy triste, muy doloroso y te piden apoyo y uno no tiene como ese conocimiento para llegar a las personas (...) uno se preocupa. Uno se llena de satisfacción al tener las oportunidades de conocer todos estos términos, de capacitarse, de poder conocer a fondo para poder llegar a estas personas a explicarles, ya con un poco más de conocimiento, se ayuda"* (T: Reunión lideresas/Yoli).

Lozano y Cadavid (2009) refieren con respecto a la participación de las comunidades:

Es definitiva para hacer realidad la democracia participativa, la ampliación de lo público y del ejercicio de la ciudadanía, así como también son objeto de discusión y puja por la participación temas que antes no estaban sometidos al debate público (p. 153).

Como lideresas en cuanto a la participación social relatan que las vulnerabilidades que presentan las mujeres de sus territorios; y la experimentada por ellas, las motivó a participar y a

empezar un proceso de construcción de saberes que, desde una práctica diaria y cotidiana, en el contacto mediado por algunas instituciones les ha permitido fortalecer conocimientos para actuar con mayor efectividad.

Dicha participación política ha sido fundamental para gestionar recursos y oportunidades para sus comunidades, convirtiéndose en punto de conexión con las organizaciones públicas y privadas que les permite ser vinculantes en aras de satisfacer necesidades, intereses y garantizar derechos a los más vulnerable.

Otra de las subcategorías correspondiente a los apoyos instrumentales es, *Procesos de capacitación*. Aquí encontramos relatos como el siguiente: (...) *A pesar de que las lideresas estamos en constante aprendizaje, en capacitaciones, siempre nos hace falta conocer algo más, como seguirle el ritmo a todo lo que se va modificando, en cuanto a legislación, pero también a las nuevas estrategias de atención para el grupo poblacional con el que nosotras trabajamos* (T: Ta/Murales/L.Alicia), expresando que existe un apoyo por parte de las redes en procesos de formación, pero al mismo tiempo, mencionan que estos deben reconocer las características de la población con la cual trabajan y sumado a ello solicitan constancia en los mismos.

De acuerdo con el Modelo de redes comunitarias para la detección, apoyo y referencia de casos de violencia de género de Aguascalientes (2009)

Una red social es un entramado de instituciones, personas, organizaciones unidas por un interés común. A la red pertenecen personas, agrupaciones o instituciones que coinciden en, al menos, un elemento en común lo suficientemente fuerte como para hacer las funciones de elemento integrador (p.12).

Las lideresas son críticas con las acciones de acompañamiento que reciben de las redes de apoyo, ya que refieren la importancia de un mayor acercamiento a las realidades de las víctimas

de VBG, y con respecto a ello brindar la atención pertinente. Es un motivo de preocupación el acceso a un proceso de capacitación favorable, puesto que en algunas ocasiones las instituciones o agrupaciones no van en sintonía con las necesidades de las comunidades, con relación a esto una de ellas menciona: *"El desconocimiento de pronto de nosotros no poder manejar la ley completamente, hace que perdamos oportunidades"* (T: Ta/Murales/L.Yoli)

Concluimos con lo anterior, la relevancia que tiene el visibilizar en las redes de apoyo las necesidades de las comunidades, especialmente, con quienes ostentan cargos de autoridad y con las facultades para dirigir apoyos instrumentales eficaces, lo cual favorece la formación de conciencia crítica para contribuir a velar por la garantía de derechos, evitando recaer en capacitaciones o procesos formativos sin objeto o razón de ser.

Apoyo material por parte de ONG´s y Estado.

En esta categoría hacemos referencia a la gestión que realizan las lideresas en cuanto a recursos materiales para las comunidades donde ejercen la labor cada una de ellas.

La subcategoría *Acceso a los recursos financieros*, emerge del interés sentido por la movilización de recursos financieros y encontramos expresiones como: (...) *El proyecto de gallinas tuvo varios aportantes, tuvo una ONG, tuvo el Sena, que fue el que nos ayudó inicialmente fue el Sena porque nos dio la capacitación y unos recursos para unidad productiva y de ahí ya paso a ONG y nos apoyaron, ese proyectico ya gracias a Dios ya hay 16 familias que ya ven beneficios de ahí y ahorita estamos con el de huertas caseras que ese es específicamente para mujeres, estamos tratando de lograr que el Municipio nos dé un lote.* (T: Reunión lideresas/Alicia), evidenciando la importancia de acompañar a sus comunidades en el mejoramiento de la calidad de vida desde la perspectiva socioeconómica y en la posibilidad de orientar a las víctimas de VBG con estrategias y propuestas productivas que promuevan la

gestión económica y laboral. Todo esto con el fin aportar en la dignificación de la mujer a través de la gestión de recursos económicos y el interés de disminuir la dependencia económica que tienen muchas de las víctimas de VBG con sus agresores. Wasserman y Danforth (como se citó en a Lozano y Cadavid 2009) destacan la importancia de un fenómeno básico de la interacción humana: “las personas reciben ayuda de otras personas, personas que son fuentes naturales de apoyo y que no poseen una educación profesional. Una ayuda que tiene lugar en el vecindario y en lugares donde transcurre la vida cotidiana” (p. 149). Así, las redes informales de apoyo se convierten en una alternativa para la gestión de recursos socio-económicos, que dignifican la calidad de vida de las personas y les permite recobrar la credibilidad en los otros.

Como acciones representativas una de las lideresas narra (..) *Dentro de mi Municipio de Taminango los proyectos que personalmente yo haya sacado son proyectos agrícolas que es de esto de las gallinas, agropecuarios, tengo este, tengo también arreglo de vivienda, también cree un proyecto que es el de toma de citologías para las mujeres y detección de cáncer de cuello uterino, esto también lo hice en mi Municipio y el nuevo proyecto, el que estoy haciendo ahorita pues es el de reciclaje porque estoy en dudas (...)Estos son los 4 proyectos que llevo en los 2 años que llevo.* (T: Reunión lideresas/L. Yoli), dando cuenta del sentido ético y compromiso por su comunidad.

Otra de las subcategorías es *Gestión de oportunidades laborales*. Ya se había hablado en el eje anterior del sentido altruista de las lideresas en su labor, aspecto que en el trabajo en red también se hace evidente, especialmente, por el aprovechamiento de los beneficios económicos que surgen de las gestiones en las diferentes organizaciones para toda la comunidad. En ese sentido se destaca que las lideresas no solo buscan recursos económicos para el desarrollo de proyectos, sino que buscan generar empleo que les permita alcanzar una estabilidad duradera;

especialmente a aquellas mujeres que sufren VBG. Al respecto se ilustra esta situación en la siguiente narrativa (...) *Yo soy coordinadora de la mesa municipal de víctimas de Taminango y capacitó a líderes víctimas del conflicto armado que son las personas que trabajan conmigo; pues, les doy esta oportunidad les enseñó y les doy el trabajo; entonces, me gustaría como ampliar un poco la casa de modas porque pues sería de gran oportunidad darles trabajo a más personas.* (T: Ta/Proyectos productivos Sena/Yoli), reconociendo que la ayuda para las víctimas implica un apoyo en el aspecto psicosocial, pero no se debe dejar de lado el componente socio-económico.

De acuerdo con los Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres, se proponen y propende por un trabajo intersectorial articulado por el Estado, que garantice cambios en las condiciones de vida de las mujeres, reconociéndolas como sujetos sociales que contribuyen al desarrollo del país. En este aspecto las lideresas desde sus propias iniciativas dirigen acciones de manera permanente, movilizand la obtención de recursos materiales para contribuir a superar brechas de pobreza e insatisfacción de necesidades básicas e indispensables para la supervivencia. Cabe resaltar que las lideresas se proyectan hacia estándares importantes de calidad de vida donde realmente se evidencie una vida digna.

Abandono y corrupción.

Relacionamos esta categoría con las críticas que realizan las lideresas hacia el estado y con los organismos que deben procurar por el acompañamiento. En los encuentros y talleres realizados percibimos como participantes constantes cuestionamientos e indignación y malestar con el actuar de las instituciones. Relatos como el de la lideresa Carmen ponen en evidencia su sentir: *En este tiempo de pandemia hemos sido revictimizadas, el Estado nos ha hecho a un lado, se han vulnerado los derechos por lado y lado, en la salud, en la alimentación, las personas que*

viven en la casa del papá, de la mamá no tienen derecho a una ayuda humanitaria. Por otro lado, se han llevado a cabo muchos feminicidios porque no hay un acompañamiento como debe ser, cuando una mujer quiere ir a denunciar, es revictimizada, es señalada y por eso es que las mujeres no quieren ir a hacer sus denuncias. (T: Ta/Murales/L. Carmen)

Este tipo de narrativas develan en torno al acompañamiento de las instituciones del estado, un significado claro de abandono en el sentido que no se genera un cumplimiento de las rutas de atención idónea, en el caso de víctimas de VBG. Y denotan un claro rechazo a la revictimización que comentan es un fenómeno constante en instituciones estatales.

Por otro lado, se hace alusión a la corrupción en los procesos de ayuda, en donde, no se dirigen los recursos hacia las necesidades de la población vulnerable, pues no se tienen en cuenta las necesidades y características de la población. Frente a esto las lideresas manifiestan sentimientos de frustración y desasosiego por la manipulación y uso inadecuado de recursos que propician condiciones de mayor desigualdad, riesgo y vulnerabilidad. Para Zuleta (2015) “la corrupción es considerada tanto un fenómeno social como un resultado económico; un fenómeno social, por cuanto la misma solamente es manifiesta en la interacción del ser humano con sus semejantes” (p. 6); por otro lado, Almagro (2020) “la corrupción es el abuso del poder encomendado para beneficio particular. Tal abuso puede ocurrir en el nivel de la administración y los servicios públicos cotidianos (“corrupción menor”) o en los cargos políticos de alto nivel (“gran corrupción”)” (p. 28).

Estamos de acuerdo con que, los actos de corrupción están relacionados directamente con la vulneración de los derechos humanos y que de manera específica se han señalado en algunas revisiones bibliográficas, por ejemplo, Correa (2017), indica que, en el Estado colombiano:

desde sus primeros años de constitución ha sufrido el siempre presente flagelo de la corrupción, la cual se expresa en una multiplicidad de formas y expresiones, que en su universalidad buscan satisfacer intereses personales frente a interés colectivo de manera ilícita (p. 57).

A raíz de esto, La Asamblea Nacional Constituyente (1991, artículo 2, como se citó, en Zuleta, 2015), manifiesta que:

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares (p. 11).

Es así como indiscutiblemente las lideresas laboran con un riesgo sistemático que perjudica el deber ser de las redes de apoyo organizacionales y donde cobra mayor fuerza las redes comunitarias; especialmente, las establecidas entre mujeres como recurso para gestionar procesos de acompañamiento y recuperación.

Liderazgos fortalecidos por los procesos formación.

Una vez culminado el proceso de formación para el fortalecimiento de los liderazgos en el PAF que nos plantemos de manera conjunta con las lideresas, y resaltando, el trabajo articulado con diferentes redes de apoyo, se logra identificar que definitivamente las acciones en conjunto generan logros importantes. Ante este trabajo desarrollado en nuestro PAF, las lideresas destacan dos aspectos relevantes, que se describen a continuación.

La subcategoría *Aumento de la Sensibilidad*, nos conduce a revisar la empatía y compasión por el otro, lo cual promueve en cada una de nosotras el deseo del fortalecimiento de las relaciones interpersonales, también el empoderamiento personal y colectivo que promueve la

posibilidad dar respuesta a las necesidades que el prójimo y, uno de los beneficios de trabajar en red e interactuar en los espacios formativos que se sostuvieron, fue revisar entre todas las participantes, esas cualidades, intereses, debilidades y preocupaciones que como personas, nos permitieron adéntranos en el sentido de lo humano y trascender en conjunto en la gestión de acciones que favorecen los liderazgos, aun sabiendo que hay muchas situaciones que se escapan del control como lideresas. Una de las participantes con respecto a esto refiere que, a partir de los aprendizajes y experiencias compartidas, empezó en sus espacios con las víctimas de VBG que atiende a (...) *dirigirlas con más tacto, más sensibilidad, yo no era tan sensible. Yo acompaño mucho en comisaria procesos de alimentos, de violencias, entonces siempre estoy en esa parte y el actuar con tacto lo he cambiado gracias al proceso que lo hice con ustedes. a ser más flexible más humana. A conciliar más, a llegar, ser mejor conciliador, dejar que las dos partes se unan. Aprendí a dejar un poco el miedo, he dirigido el miedo con las autoridades, vea hagamos esto por tal y tal cosa y me apoyan".* (T: Ent.Sem.Lideresas/L. Sujej).

Lo anterior, describe un proceso de elaboración de habilidades socioemocionales que desde el trabajo en red favorecen el cumplimiento de funciones sociales. Para Lozano y Cadavid, (2009) “la noción de red es una invitación a verse a sí mismo como un participante responsable y reflexivo, y no como el objeto social de una masa humana” (p.154)

Otra de las subcategorías es *Empatía y escucha*. En la misma línea que la subcategoría anterior está el desarrollo de competencias que dentro de este sistema de red permite mejorar los procesos de gestión de la recuperación y el acompañamiento, que da cuenta de un mayor empoderamiento de sus dinámicas como lideresas en los territorios representados. Rescatamos una de las narrativas que recoge la expresión de la mayoría de participantes. (...) *La verdad, me doy cuenta que me he apropiado de mi rol de lideresa. Se me ha facilitado más acercarme a las*

personas, escuchar, dar un consejo o una respuesta a quien la necesita y ahora siento que llego a la institucionalidad más empoderada. (T: Ent.Sem.Lideresas/L. Alicia.

De acuerdo con Sluzki (1996), en cuanto a la perspectiva terapéutica “el trazado de los mapas de red permite decidir cuál o cuáles de las muchas redes interactuantes puede ser activada, desactivada o modificada en momento de crisis” (p. 61), en este sentido las lideresas emprenden acciones individuales y colectivas que permiten la construcción de relaciones de apoyo y atención a las necesidades sentidas, igual su capacidad de agencia frente a las situaciones que atienden de manera constante, logrando definir las tareas más convenientes en su accionar.

Nosotras como participes del PAF (maestras y lideresas), no fuimos ajenas a situaciones de estrés, presión o afectación física, mental o emocional en algunos momentos del proceso, especialmente, por la vivencia de la pandemia por Covid-19; sin embargo, el trabajo logrado como red de apoyo nos permitió generar aprendizajes relacionados con los derechos sexuales y reproductivos, liderazgo femenino, relacionamiento sustentado en el patriarcado, patrones de comportamiento normalizados que promueven las violencias basadas en género, resignificación de hechos victimizantes desde una perspectiva del cuidado del otro que promueve la no repetición y la pugna por acabar con este tipo de situaciones, y especialmente el esfuerzo y valentía en medio de las circunstancias para dar continuidad a la defensa y promoción de la garantía de derechos de las víctimas de VBG. Todo esto que vivenciamos en medio del proceso favorecieron la gestión de competencias resilientes, y es importante, destacar que la empatía y la escucha fueron cualidades exaltadas.

Para finalizar, podemos afirmar que el trabajo en red contribuye a promocionar de manera colectiva respuestas más adecuadas a las necesidades e intereses sentidos por las comunidades, al igual que el fortalecimiento del liderazgo a través del apoyo y escucha activa

que favorece la gestión de emociones, promueve el intercambio de ideas trabajo conjunto, y contribuye de manera significativa en el empoderamiento del rol femenino de liderazgo comunitario.

Lecciones Aprendidas

El proyecto de asesoría familiar desarrollado con las lideresas del departamento de Nariño trajo muchos desafíos, los cuales, están asociados principalmente al momento coyuntural que vivimos en la humanidad por la pandemia de Covid-19, y la actual situación político social que vivencia el pueblo Colombiano, aunado a los eventos de violencia propios de los territorios trabajados, puesto que, al hablar de violencia de género, encontramos que en este departamento muchas de las vulnerabilidades a nivel psicosocial parten de altos índices de violencias manifestadas en sus diferentes formas (familiar, física, psicológica, simbólica, de género, sexual, estructural, entre otras) que han perjudicado el bienestar de las comunidades.

De esta manera, una vez se definen las necesidades de las lideresas como referentes de trabajo para el desarrollo del PAF, se piensa en un proceso formativo que permita fortalecer liderazgos favoreciendo su accionar en los ambientes en los que se desenvuelven. Lo interesante del proceso es que, paulatinamente, la construcción e implementación del PAF se fue convirtiendo en un escenario donde el encuentro de saberes de las participantes, maestrantes y aliadas fue mediado por las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), con amplia aceptación, transformando las dinámicas de relacionamiento entre quienes participamos.

Para comprender las lecciones aprendidas, retomamos los ejes que guiaron el proceso interpretativo de la sistematización. Iniciamos entonces con el eje de dinámicas de liderazgo, donde pudimos evidenciar que las habilidades de las mujeres lideresas en torno a ello, emergen fruto de situaciones de índole personal, relacionadas directamente con la vivencia de VBG, expresadas en sus narrativas, en otros casos son sus familias o comunidades quienes han influenciado su quehacer en las comunidades que representan.

Se observó que las lideresas fueron de manera gradual, a través de los ejercicios planteados, identificando que ellas son poseedoras de las habilidades suficientes para el desarrollo de su liderazgo en sus territorios, a la par que su función requiere de una actitud propositiva, focalizándose en sus logros como inspiración para fortalecerse, concluyendo al finalizar la experiencia que el proceso formativo con las aliadas les había permitido enriquecer su relacionamiento y el autoconocimiento desde la validación de su rol.

Como limitación, se describe la necesidad de acompañamiento en sus funciones por parte de terceros, debido al desgaste emocional y poca atención que se les presta en la salud mental entendida, de acuerdo a la Ley 1616 de 2003, como:

un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad.

Sin duda alguna, si las lideresas no atienden las presiones producto de su multifuncionalidad y la presión del entorno, el aspecto psíquico se verá afectado. Es una constante que es necesario revisar, pues, describen de manera enfática que han sido ellas quienes han aprendido a ser resilientes y escucharse las unas a las otras cuando enfrentan dificultades o situaciones adversas a nivel personal, o grupal, pero manifiestan el deseo de una intervención profesional que contribuya a la gestión de sus emociones, al igual que se les brinde herramientas para la atención oportuna y efectiva a las mujeres y hombres víctimas que llegan a solicitar su atención y apoyo.

Como asesoras familiares, recomendamos en cuanto a las dinámicas de liderazgo, a partir de lo propuesto por Cortina (2006), “si la diferencia nos constituye, es urgente reconocer al

otro en su identidad y, por eso mismo, en su diferencia” (p. 148), que se debe tener en cuenta que cada individuo es único, y por lo tanto se debe empezar por el auto-reconocimiento, ocupándonos, como lo planea Galvis (2006) en restaurar nuestra propia personalidad, en atender primeramente nuestra situación individual, que fruto de ser restaurada, pueda ser efectiva en generar estrategias que promuevan el bienestar y dignidad, lo cual posibilite la continuidad de la defensa y garantías de los derechos.

Se hace necesario, como ellas mismas lo explicitan, un acompañamiento psicosocial permanente y la continuidad de un proceso de formación que sean construido de manera conjunta (Academia-lideresa) donde se rompan los límites instructor – aprendiz y surja la posibilidad de la co-construcción coordinada de aprendizajes, en medio de una dinámica pedagógica que reconozca al otro como válido en su conocimiento personal.

Sería una manera de pensar una pedagogía de los oprimidos, oprimidas, ofendidos y ofendidas de diversas maneras por la cultura capitalista, patriarcal, racista, homofóbica, imperialista, violenta; una pedagogía que nos permita volvernos sujetas de nuestra propia marcha, de su rumbo, de la renovación de sus metas y de las formas y ritmos que elegimos para caminar (Korol, 2007, p. 17).

En cuanto a nuestro segundo eje; redes de apoyo, se destaca como conclusión el reconocimiento del trabajo articulado que se realiza con otros líderes comunitarios. En este orden de ideas, se establece que el trabajo articulado entre líderes comunitarios moviliza el quehacer con las instituciones y diferentes entes territoriales, porque el saber local se comparte con mayor generosidad y espontaneidad, considerando la importancia del capital social. Al respecto, de acuerdo al Modelo de Redes Comunitarias para la Detección, Apoyo y Referencia de Casos de Violencia de Género (2009), “el concepto de capital social, ha sido vinculado, con frecuencia, al

trabajo de ciudadanas y ciudadanos, instituciones y organizaciones civiles que se unen con tareas específicas, sumando entre todos, mayor valor a lo que hacen” (p.13).

En los diálogos sostenidos con las lideresas, el trato entre ellas es de respaldo, apoyo y solidaridad, aspecto que a nivel intrapersonal ha facilitado reforzar la seguridad personal y la autoestima. En uno de los encuentros finales una de las lideresas agradece a su compañera, por ser una figura de escucha, por la motivación constante para mantenerse en su rol y permitirle gestionar el temor a hablar en público. Todo lo anterior, ha repercutido directamente en el accionar como líderes y en el trabajo que se hace con las instituciones, pues ese saber local compartido, les amplía las alternativas para gestionar acciones de mayor eficacia para las víctimas. Putnam y Bourdieu (como se citó en Plascencia, 2005) se referirán desde esta perspectiva teórica, a una red como un cuerpo que presupone solidaridad y reproducción del grupo, lo cual, permite ampliar el capital social y los recursos para gestionar la satisfacción de las necesidades de las comunidades.

En cuanto a recomendaciones, se exalta la co-construcción del proceso formativo mediado por las TIC's, donde las lideresas y aliados accedieron a escenarios en los cuales profundizaron y reflexionaron saberes que influyen directamente en las dinámicas de liderazgo como, por ejemplo, la comprensión de las diferentes formas de violencia, el enfoque de derechos o la importancia de apoyarse en los recursos institucionales disponibles para la garantía de los mismos, beneficiando actualmente su accionar como representantes comunitarias.

En medio de la crisis de salud pública y otras de orden social, se logró ratificar como valioso, novedoso y de gran oportunidad la propuesta formativa creada desde las voces de las participantes y no como algo traído o implementado desde afuera, principalmente porque se ganó experticia en el manejo y uso de las TIC's, como el uso de plataformas y aulas virtuales, al igual

que la participación sincrónica con los diferentes participantes que daban vida a un proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las necesidades reales. Freire (como se citó en Juárez, 2008) considera que enseñar exige buen juicio, humildad, tolerancia y lucha por la defensa de los derechos de los educandos, y sobre todo la visión esperanzadora de que es posible el cambio.

Nosotras como maestras en familia, junto al trabajo desarrollado por las lideresas logramos también fortalecer aspectos relacionados con la seguridad personal y la capacidad para resolver problemas; especialmente, porque existe una visión más esperanzadora en el proceso de acompañar a las poblaciones vulnerables desde escenarios virtuales.

En cuanto a la limitación, se sigue insistiendo en el apoyo psicosocial para víctimas y lideresas, así como el reconocimiento de todas las acciones que desempeñan las lideresas por parte de las entidades estatales, puesto que ello, fomentaría mayor eficacia en la protección y acompañamiento para víctimas de VBG. Para el Modelo de Redes Comunitarias para la Detección, Apoyo y Referencia de Casos de Violencia de Género (2009), mientras que el capital humano implica la inversión en habilidades técnicas y de conocimiento; el capital social es una inversión individual o colectiva en estas relaciones generativas y/o transformativas para quienes se interrelacionan en red, de tal manera, que se incrementen beneficios para quienes participan activamente, fomentando valores, tradiciones e intereses, que se convierten en el objetivo común para las comunidades.

Concluimos que el trabajo en red de las lideresas con las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como las instituciones comunitarias es indispensable en el ejercicio de su labor, ya que contribuye a canalizar recursos financieros, materiales y educativos que favorecen la gestión en sus territorios, la colaboración y la atención integral a las víctimas de VBG.

Referencias

- Acosta, L. (2005). *Guía práctica para la sistematización de proyectos y programas de cooperación técnica*. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.
- Almagro, L. (2020). *Impacto de la corrupción en los derechos humanos*. Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro.
- Alvarado, L., y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma sociocrítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens: Revista Universitaria de Investigación*, (9), 187-202. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3070760.pdf>
- Arnold, M., y Osorio, F. (1998). *Teoría general de sistemas*. Universidad de Chile. España: Alianza Editorial.
- Ayllón, M., (2001). *La práctica como fuente de conocimiento: Una propuesta operativa para sistematizar experiencias en trabajo social*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Trabajo Social. Disponible en: [http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-017-109.pdf\(P.6a25\)](http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-017-109.pdf(P.6a25))
- Barmechea, G., y Morgan, T. (2007). *El conocimiento desde la práctica y una propuesta de método de sistematización de experiencias*. [Trabajo de investigación presentado para optar al Grado Académico de Magíster en Sociología. Pontificia Universidad Católica del Perú: Lima] Recuperado de http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/Conocimiento_desde_practica.pdf

- Barreto, S. (2018). Los riesgos y el papel político de las lideresas sociales en la construcción de la paz territorial en Colombia. *Revista Ciudad Paz_ando*, 11 (1), pp. 7-15. DOI: <https://doi.org/10.14483/2422278X.13079>
- Barreto, J. y Puyana, Y. (1996). *Sentí que se me Desprendía el Alma*. Bogota, Colombia: Universidad Nacional de Colombia
- Barzotto, L. (2020). “El estado de derecho en la Declaración Universal de los Derechos Humanos”. *Prudentia Iuris, N. Aniversario*, pp. 213-221. DOI: <https://doi.org/10.46553/prudentia.aniversario.2020.pp.213-221>
- Becerra, C. (2017). *Empoderamiento: Lucha por la exigibilidad de los derechos de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/22334/CONTENIDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Beyebach, M. y Rodríguez M, A. (1995). El ciclo evolutivo familiar: *Crisis evolutivas*. (57-89) En A. Espina (comp.) *Problemáticas familiares actuales y terapia familiar*. Valencia: Promolibro
- Bronfenbrenner, U. (1987). *Cuarta parte: Más allá del ecosistema*. En: *La ecología del desarrollo humano*. Buenos Aires: Ediciones Paidós Ibérica.p.232 a 314.
- Bronfenbrenner, U. (1994). Ecological models of human development. *Readings on the development of children*, 2(1), 37-43.
- Cárdenas, P. (2016). *Representaciones sociales de género en procesos de fortalecimiento comunitario en mujeres de Cali - Comuna 18*. Pontificia Universidad Javeriana, Cali. Recuperado de

http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/4470/Representaciones_sociales_genero_procesos_fortalecimiento.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cathalifaud, M., y Osorio, F. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas. *Cinta de moebio*, (3).

Cendales, L y Torres, A. (2006). La sistematización como experiencia investigativa y formativa. *Revista La Piragua*, 23. Recuperado de

http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/lola_cendales-alfonso_torresla_sistematizacion_como_experiencia_investigativa_y_formativa.pdf

Cogollo, C. (2016). Trayectorias de la sistematización de experiencias. Su constitución como posibilidad de pensar la producción de conocimientos en escenarios académicos. *Revista Interamericana de Educación, Pedagogía y Estudios Culturales*. 53 -67.

Collodel, I., Vieira, M., Crepaldi, M. y Ribeiro, D. (2013). Fundamentos de la teoría bioecológica de Urie Bronfenbrenner. *Pensando Psicología*, 9(16), 89-99.

Cortina, A. (2006). El contrato y alianza: el pacto entre iguales y el reconocimiento. *Cespacio*.

Correa, M. (2017). Corrupción en Colombia: El lado oscuro de un país en desarrollo. *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo*, 9(18), pp. 55-74.

DAPRE-Consejería presidencial para la equidad de la mujer fundación CEDAVIDA (2016).

Documento Lineamientos prevención de violencias de género. Recuperado de

<http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/lineamiento-prevencion-violencias.pdf>

Decreto 164. (2010). Por el cual se crea una comisión intersectorial denominada “Mesa interinstitucional para Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Diario Oficial 47603, 23 de enero de 2010.

- Defensoría del Pueblo (2011). Informe Temático: Violencia Sexual Contra las Mujeres en Nariño y la Situación de Derechos de las Mujeres Víctimas en Pasto. Recuperado de: <https://www.refworld.org/es/pdfid/5bb52c304.pdf>
- Díaz, R., Juménez, R., y Rebollo, Á. (2016). Gestión y liderazgo empresarial con perspectiva de género. *Voces y experiencias. Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (11), 329-350. / 2014. Recuperado de <https://cutt.ly/kfLOShw>
- Echeverría, G. (2005). *Análisis cualitativo por categorías*. Santiago, Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Embajada de Suecia, ONU Mujeres (2017). *Mujeres que Reconcilian*. Bogotá D.C. Colombia. Editores ONU Mujeres / Reconciliación Colombia / Revista Fucsia Recuperado de: <https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2017/05/mujeres-que-reconcilian>
- Expósito, F., y Moya, M. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48(1), 20-25.
- Faúndez, A y Weinstein, M. (2012). Ampliando la mirada: la integración de los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos en la programación para el Desarrollo. UNFPA, ONU MUJERES, UNICEF, PNUD. Recuperado de: <https://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2015/11/AmpliandolaMirada.pdf>
- Flick, U. (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Ed. Morata. Madrid. Tercera Parte: Datos verbales, capítulos VIII a XI. p. 89-145.
- Fundación Juan Vives Suriá (2010). *Lentes de género: lecturas para desarmar el patriarcado Serie Derechos Humanos. Género y Derechos de las Mujeres no. 1*. Caracas. Fundación Editorial El perro y la rana. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/fundavives/20170104031339/pdf_138.pdf

- Galvis, L. (2006). *Comprensión de los Derechos Humanos*. Bogotá: Ediciones Aurora, p. 63
- Galvis, O. (2011). *Actores y actoras en las dinámicas familiares, en Pensar la familia de hoy*, Bogotá D.C.: Aurora. Pág. 191 –209. 217 -235
- Gobernación de Nariño, PNUD Y ONU Mujeres (2017). Igualdad de Género para la construcción de paz y el desarrollo- Instructivo. Pasto. Recuperado de <https://es.calameo.com/read/0045504849f7b13c55a9f>
- Gobierno del Estado de Aguascalientes. (2009). Modelo de redes comunitarias para la detección, apoyo y referencia de casos de violencia de género. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Aguascalientes/ags0_5
- Gómez, S. y Molina, D. (2020). Representaciones sociales de mujeres líderes comunitarias en torno a la ética del cuidado en tiempo de pandemia. *Revista Estudios Culturales* 13(26). P. 61 – 87. Recuperado de: http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/estudios_culturales/num26/art04.pdf
- Gómez, C., Murad, R. y Calderón, M. C (2013). Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. *Violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010*.
- Goleman, D. (2005). Liderazgo que obtiene resultados. *Harvard Business Review*, 11, 109-122.
- Ghiso, A. (2004). Entre el hacer lo que se sabe y el saber lo que se hace: una revisión sui géneris de las bases epistemológicas y de las estrategias metodológicas. *Revista aportes* 57, 7-22.
- Ghiso, A. (2011). *Sistematización. Un pensar el hacer, que se resiste a perder su autonomía*. Fundación Universitaria Luis Amigó. Medellín Colombia. P.3 – 8. Recuperado de https://aulavirtual.javerianacali.edu.co/webapps/blackboard/execute/content/file?cmd=view&content_id=1907766_1&course_id=35406_1

Juárez, R. (2008). Los círculos de cultura: una posibilidad para dialogar y construir saberes docentes. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernández de Alencar (compiladores). CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Enero 2008. ISBN 978-987-1183-81-4. Disponible en:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/17Jua.pdf>

Korol, C. (2007). *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular*. 1º 1ra Edición. Buenos Aires: Editorial El colectivo América Libre.

Latorre, L. (2010). El árbol de la vida con trabajadores adultos. Versión 2.0. Re autoría para adultos.

Lavilla, S., Gaspar, A., y Aranda, J. (2011). Perspectivas psicológicas de la violencia de género, Documento técnico No 3. Recuperado en:

https://www.humanas.org.co/alfa/dat_particular/ar/260716_Medidas_proteccion_mujeres_vitimas_Analisis_ley_1257_2008_recomendaciones2016.pdf

Ley 1257 de 2008. (2008, 4 de diciembre). Congreso de la República.

<https://www.rednacionaldemujeres.org/phocadownloadpap/ley%201257%20de%202008.pdf>

Ley 1496 de 2011. (2011, 29 de diciembre). Congreso de la República.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=45267#:~:text=por%20medio%20de%20la%20cual,y%20se%20dictan%20otras%20disposiciones.>

Ley 1761 de 2015 (2015, 16 de julio). Congreso de la República.

<http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/LEY%201761%20DEL%202006%20DE%20JULIO%20DE%202015.pdf>

- Londoño, L. (199). Derechos Sexuales y Reproductivos. Los más humanos de todos los derechos. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/47125/1/9589599508.pdf>
- Loza, R., Condori, J., Mamani, J., y Santos, F. (2020). Paradigma sociocrítico en investigación. *PSIQUEMAG/Revista Científica Digital de Psicología*, 9(2), 30-39.
- Lozano, L. P., & Cadavid, B. Z. (2009). Redes sociales, participación e interacción social. *Trabajo social (Universidad Nacional de Colombia)*, (11), 147-158.
- Martín, P. y Basagoite, M. (S.F). La Investigación-Acción Participativa como metodología de mediación e integración socio-comunitaria. Recuperado de http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familia_r/proyectos_I/modulo1/unidad1/LA%20IAP%20COMO%20METODOLOG%C3%8DA%20DE%20MEDIACI%C3%93N.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). ABECÉ. Sobre la salud mental, sus trastornos y estigma. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/abc-salud-mental.pdf>
- Monreal, M., & Guitart, M. (2013). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronferbrenner. *Contextos educativos. Revista de educación*, (15), 79-92.
- Morin, E. (1977). *El método I. la naturaleza del método*.
- Narcocultivos, tras la disputa entre grupos ilegales en Nariño. (2020, 17 agosto). EL TIEMPO. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/narcocultivos-en-colombia-disputa-entre-grupos-ilegales-en-narino-530060>

- Olivares, V. (2019). Mujeres líderes en el espacio rural: Experiencias y significados sobre liderazgo y participación comunitaria en organizaciones de mujeres. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/176183>
- Organización Mundial de la Salud OMS (2018). Género y salud. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>
- OXFAM (2018). Resumen Ejecutivo Rompiendo Los Moldes: Transformar imaginarios y normas sociales para eliminar la violencia contra las mujeres. Recuperado de: <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620524/rr-breaking-the-mould-250718-summ-es.pdf>
- Pinzon, C y Aponte, M. (2013). Ausencia de capital social y vulnerabilidad de mujeres jefas de hogar. *Fundación Universitaria del Área Andina. La manzana de la discordia, Julio – diciembre*. Vol. 8, No 2: 109 -115. Colombia.
- Rico, N. (1996). Violencia de Género: Un problema de Derechos Humanos. Serie Mujer y Desarrollo 16. Unidad Mujer y Desarrollo, Casilla 179-D, Santiago, Chile. Recuperado de <https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/3/27403/violenciadegenero.pdf>
- Riquer, F., Castro, R., Rodríguez, I., Campuzano, J., Guerrero, E., Pérez, A., ... y López Ramos, M. (2020). Violencia contra mujeres: sobre el difícil diálogo entre cifras y acciones de gobierno. Recuperado de <https://www.crim.unam.mx/web/sites/default/files/pubebook/Violencia%20contra%20mujeres.epub>
- Ruedas, M., Ríos, M., y Nieves, F. (2009). Hermenéutica: la roca que rompe el espejo. *Investigación y postgrado*, 24(2), 181-201. Disponible en

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872009000200009&lng=es&tlng=en.

- Sandoval, A. A. (2001). Contextualización y reconstrucción de la práctica. En “*Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del trabajo social*”. Espacio Editorial, Flacso: Buenos Aires. P. 139 a 132.
- Sluzki, C. (1996) La red social: Frontera de la práctica sistémica. Capítulo 2: Propositiones generales. Barcelona: Gedisa
- Torres, A. (1996). La sistematización como investigación interpretativa crítica: entre la teoría y la práctica. Seminario Internacional sobre Sistematización y Producción de Conocimiento para la Acción, Santiago de Chile, Chile.
- Unzueta, S. (2011). Algunos aportes de la psicología y el paradigma socio crítico a una educación comunitaria crítica y reflexiva. *Revista Integra Educativa*, 4(2), 105-144.
Recuperado de <https://cutt.ly/wfLIW0l>
- Walsh, C. (2012). Hacia una comprensión de la Interculturalidad (p.89-93). En: Interculturalidad crítica y de (colonialidad). Ensayos desde Abya Yala. Ecuador: Ediciones Abya-Yala, p.48.
- Whiting, R. (1991). Pautas para la elaboración de rituales terapéuticos. En *Rituales Terapéuticos y Ritos en la Familia*. Barcelona: Gedisa. Capítulo 3.
- Zavala, A. (2010). La sistematización desde una mirada interpretativa: Propuesta metodológica. *TRABAJO SOCIAL UNAM VI Época • Número 1 - diciembre*, 90-101.
- Zuleta, A. (2015). *La corrupción su historia y sus consecuencias en Colombia*. [Trabajo para Optar a Grado de Especialización en Derecho Sancionatorio, Universidad Militar Nueva Granada

Anexo 2. Ritual árbol de la vida: Seguimos tejiendo sueños. Quema de hojas.



Anexo 3. Reunión SENA.

GRABANDO Andrés Felipe Guerrero Albornoz está presentando alexa santacruz y 4 más

Pulsa [Esc] para salir del modo de pantalla completa

SBDC – REGIONAL NARIÑO

¿QUÉ FONDOS EXISTEN PARA CREAR Y FORTALECER EMPRESAS?

- ✓ Instituciones financieras
- ✓ Inversionistas locales
- ✓ Familia
- ✓ Amigos
- ✓ Activos propios
- ✓ Angeles inversionistas
- ✓ Otros...

RED NACIONAL ANGELES INVERSIONISTAS innpuls Colombia Alianza del Pacífico FONDO emprender

www.colombiafintech.co/novedades/como-averdender-financiarse-los-emprendedores-en-colombia

SBDC - Centro de Desarrollo Empresarial

REUNION CON SENA

Levantar la mano Andrés Felipe Guerrero Albornoz está presentando

Participants: Tú, Julie Estela Ruano..., Andrés Felipe Guerr..., candi yanira monca..., ALFONSO DAVILA, MARLIN YANETH C..., alicia herrera, Yoly Rodríguez, Jackey

Anexo 4. Consentimiento Informado

Yo _____

identificada con cédula de ciudadanía. _____. En uso pleno de mis facultades mentales, consiento participar de las actividades, que serán registradas o grabadas.

Autorizo la utilización de la información aquí relevada y la que se recabó en la reunión donde participé, a los fines de la investigación planteada.

Estas pautas me han sido propuestas y explicadas por: **Monica Lizeth Rodriguez Monroy y Julie Estela Ruano Noguera**, estudiantes de la maestría de Asesoría Familiar de la Pontificia Universidad Javeriana-Cali

Autorizo la utilización con fines académicos de los datos y de los resultados obtenidos durante la investigación, siempre que se preserve la confidencialidad de los datos de todas las personas involucradas.

Dado en San Juan de Pasto, Fecha:/...../.....

Firma:

Lideresa Mesa Departamental

Firma:

Mónica Lizeth Rodríguez Monroy

Firma:

Julie Estela Ruano Noguera

Aclaración:

Anexo 5. Invitación para dar inicio al PAF

PORQUE ME QUIERO

¿quieres ser parte del equipo de mujeres de honor?

Tengo el gusto de invitarte a nuestra primera reunión

DIA: Sábado 01 de agosto de 2020

HORA: 4 pm a 6 pm

<https://meet.google.com/wxg-zohc-trr>

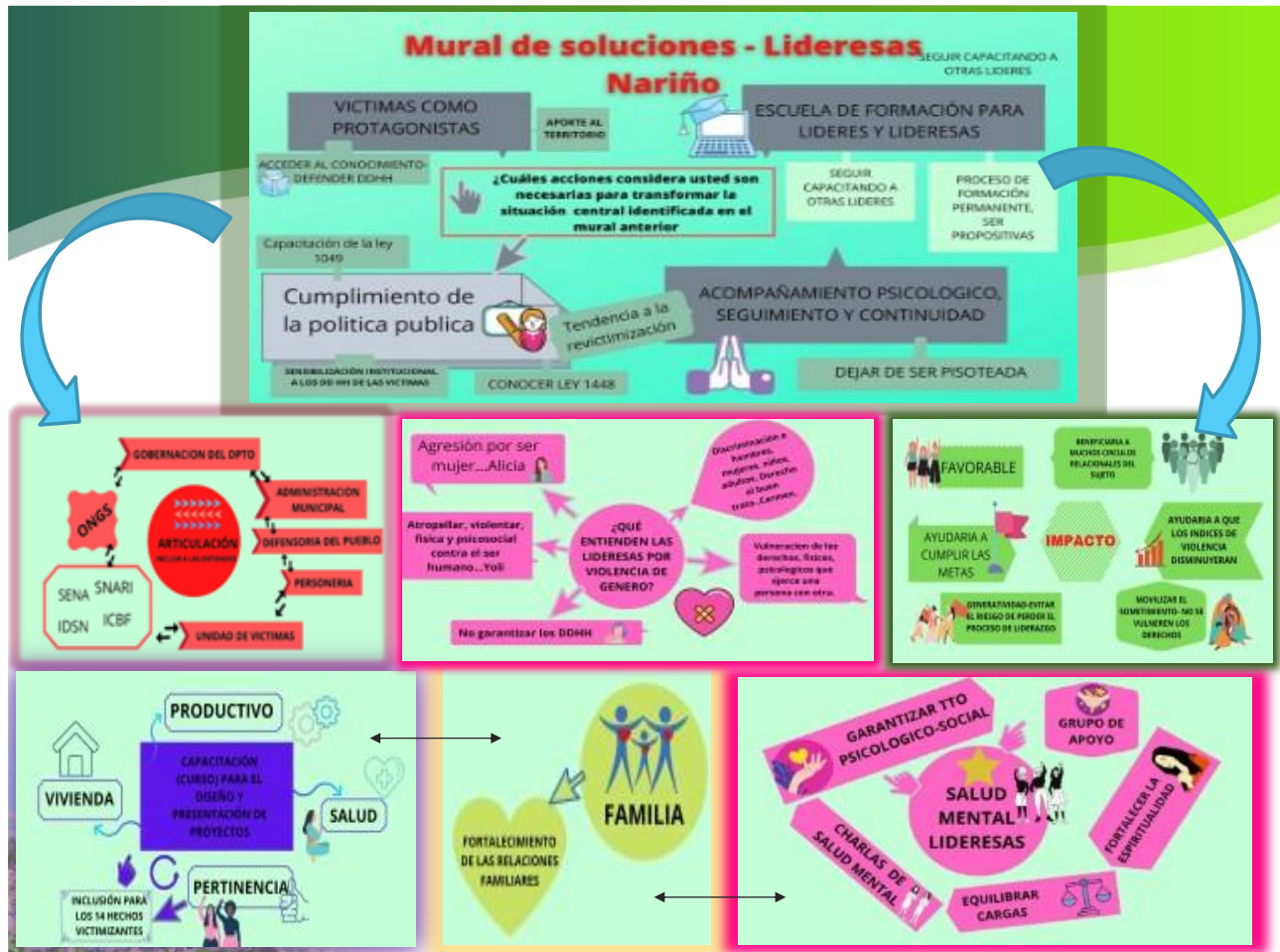
NO ESPERES A TOCAR FONDO PARA HACER CAMBIOS CONSTRUCTIVOS EN TU VIDA

NO MÁS VIOLENCIA DE GÉNERO

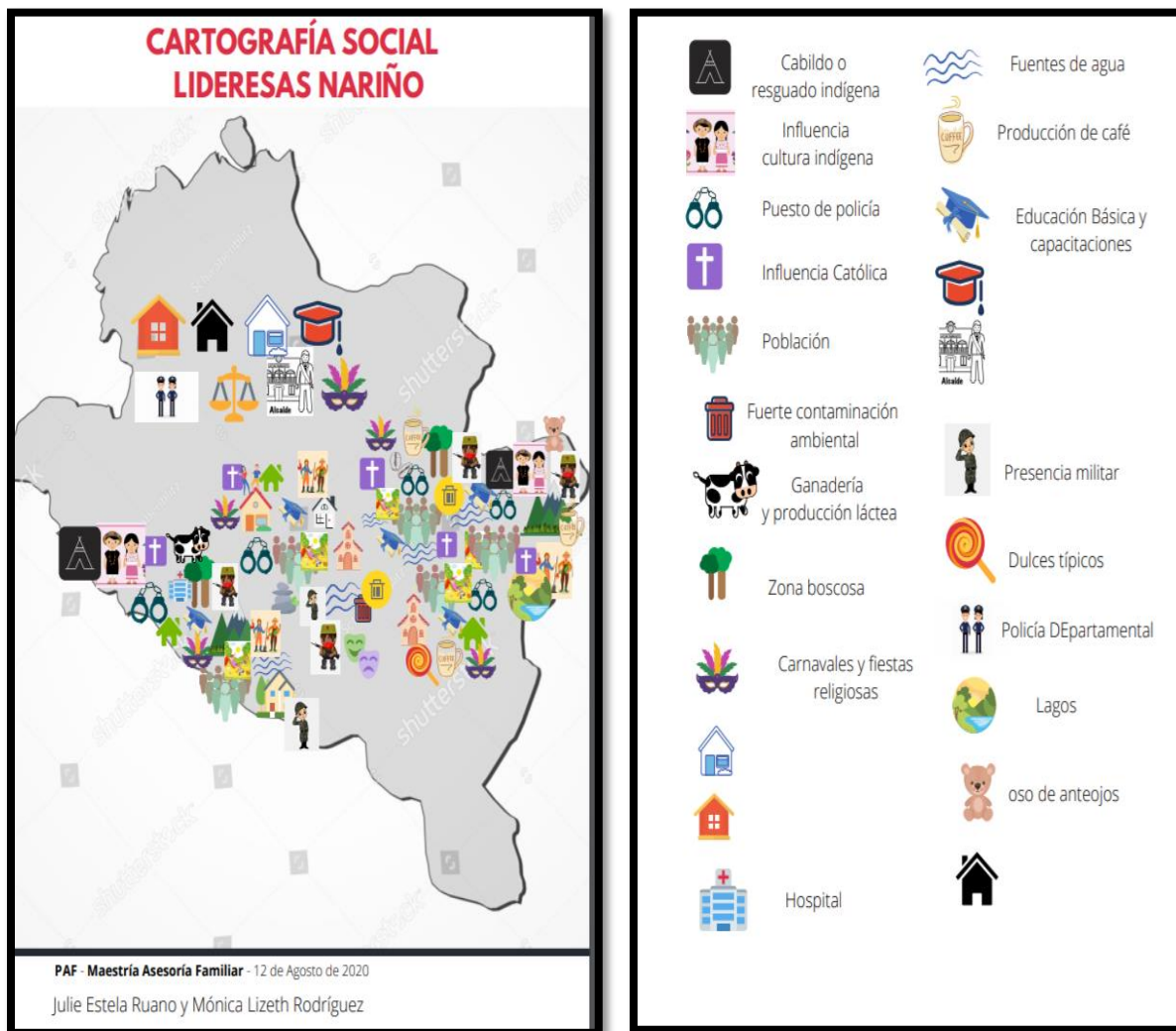
Anexo 6. Mural de situaciones



Anexo 7. Mural de soluciones



Anexo 8. Cartografía social elaborada en conjunto con lideresas.



Anexo 9. Taller Ritual “Seguimos tejiendo sueños”.



Anexo 10. Encuentro con aliadas

Meeting interface showing a Google Meet window with a shared calendar titled "CRONOGRAMA EXPERTOS - Local". The calendar lists various workshops and events from January to March 2021, including topics like "Competencias en liderazgo", "Formación en derechos humanos", and "Taller sobre diferentes tipos de VBG".

Fecha	Actividad	Plataforma	Exponente
22 y 29 de Enero de 2021	Competencias en liderazgo, contribuyendo con el fortalecimiento intrapersonal.	plataforma Meet	Mg Maria Eugenia Rodriguez Izcano
4 y 10 de Febrero de 2021	Formación en derechos humanos y enfoque diferencial y formación en mecanismos jurídicos para la atención de víctimas de violencia basadas en género.	plataforma Meet	Dra Erika Johana Mosquera Alfaro
15 y 18 de Febrero de 2021	Formación en política pública para la prevención y atención a las VBG.	plataforma Meet	Mg. Annie del Carmen Gordillo
15 y 18 de Febrero de 2021	Taller sobre diferentes tipos de VBG y de manera especial las violencias sexuales y sus impactos en la salud física y emocional de las mujeres.	plataforma Meet	PhD Maria Irene Victoria Morales
25 de Febrero de 2021	Ritual de Perdon	plataforma Meet	Exp. Julie E. Ruano Noguera
28 de Febrero de 2021	Taller de inclusión	plataforma Meet	Exp. Julie E. Ruano Noguera y Exp. Monica Rodriguez
01 de Marzo de 2021	Formulación de Proyectos	plataforma Meet	Sena
08 de Marzo de 2021	Cierre de actividad. Conmemoración día de la mujer.	plataforma Meet	Exp. Monica Rodriguez

The interface also shows a video gallery with participants: Annie Del Carmen Gordillo Castillo, Maria Eugenia Rodriguez, Erika Johana Mosquera, and Julie Estela Ruano Noguera (presenting).

Anexo 11. Taller sobre diferentes tipos de VBG, violencias sexuales y sus impactos en la salud física y emocional de las mujeres

The screenshot shows a Google Meet interface with a presentation slide titled "Consecuencias de violencias sexuales: Salud Física". The slide lists the following points:

- lesiones físicas agudas o inmediatas, por ejemplo hematomas, excoriaciones, laceraciones, heridas punzantes, quemaduras o mordeduras, así como fracturas de huesos o dientes
- lesiones más graves que pueden conducir a discapacidad, por ejemplo lesiones en la cabeza, los ojos, el oído, el tórax o el abdomen
- afecciones del aparato digestivo, problemas de salud a largo plazo o mala salud, incluidos síndromes de dolor crónico
- muerte, por ejemplo por femicidio o en relación con el sida

The Meet interface shows several participants: Astrid Lopez, Yoly Rodriguez, carmen illa guaquez c..., Julie Estela Ruano No..., maria irene victoria m..., Jackelyne Piand..., and alicia herrera. The meeting is being presented by maria irene victoria morales.

Anexo 12. Reunión Sistematización.

The screenshot shows a Google Meet interface with a chat window open. The chat messages are as follows:

- alicia herrera 19:19
que pena no puedo hablar porque estoy en clase con la universidad Nacional. en este momento. nos toca con cámara abierta.
- Julie Estela Ruano Noguera 19:33
¿Esta de acuerdo que se use sus nombres o un seudonimo?
- Julie Estela Ruano Noguera 19:36
Muy bien Jaqui... muchas gracias

The Meet interface shows several participants: Yoly Rodriguez, sujej latorre, Jackelyne Pianda chavez, Astrid Lopez. San Lorenzo, and Julie Estela Ruano Noguera. The meeting is being presented by maria irene victoria morales.

Anexo 13. Línea de tiempo

